

EDITORIAL

ESPIRITISMOS

Los espíritas estamos acostumbrados a hablar de “espiritismo” en singular, cuando nos estamos refiriendo a la doctrina fundada, sistematizada o codificada por Allan Kardec en el siglo XIX. De manera reiterada se suele decir que “el espiritismo es uno solo” y que la causa de las divergencias que suelen aparecer y reaparecer en distintas épocas hay que ubicarla en las particulares condiciones espirituales, intelectuales o morales, de cada uno de sus seguidores, ya se trate de encarnados o desencarnados, médiums o no, atribuyéndose también un peso significativo a la influencia de tendencias negativas derivadas del orgullo, los prejuicios, o las creencias derivadas del dogmatismo o del fanatismo.

Sin embargo, estamos convencidos de que sería mucho más apropiado utilizar este vocablo en plural, “espiritismos”, si deseamos abrir los ojos a lo que es ya una realidad acerca de lo que ha sucedido y está ocurriendo con la propuesta kardecista, y no apenas sucumbir a nuestros deseos. Dejaremos a un lado ahora para el propósito de nuestra exposición los sincretismos, en los que se amalgaman creencias católicas y tradiciones africanas e indoamericanas con exuberantes y heterogéneas prácticas mediúnicas cuyos participantes no vacilan en presentarse como espiritistas, tal cual lo hacen también los integrantes de agrupaciones que se han constituido alrededor de las opiniones o enseñanzas de pretendidos Maestros o



CONTENIDO

Editorial.....	1
Alegría, celebración, gratitud y esperanza.....	5
Libertad, la hija del conocimiento.....	8
Ética en procesos de reencarnación.....	10
La cuestión del suicidio.....	14
Diversidad – Identidad de género.....	18
Superando los anclajes del alma.....	24
Nueva encuesta en EEUU sobre actividad paranormal, reencarnación y causas de sufrimiento.....	26
Videncia y Clarividencia.....	28
Vida cotidiana, deconstrucción y trascendencia.....	31
¡Irradiar, vibrar y orar, no es lo mismo! ¿o sí?.....	35
Consideraciones sobre el renacer.....	39
El libre albedrío ante la muerte – Aceptación y Solidaridad.....	44
Existencia de Dios – Reconduciendo el debate.....	50
Consideraciones del MMME acerca de la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo [Capítulo España].....	52
Consideraciones sobre el derecho a la vida, la libertad, la seguridad personal y la protección contra el femicidio [Capítulo Venezuela].....	54
Actividades.....	58

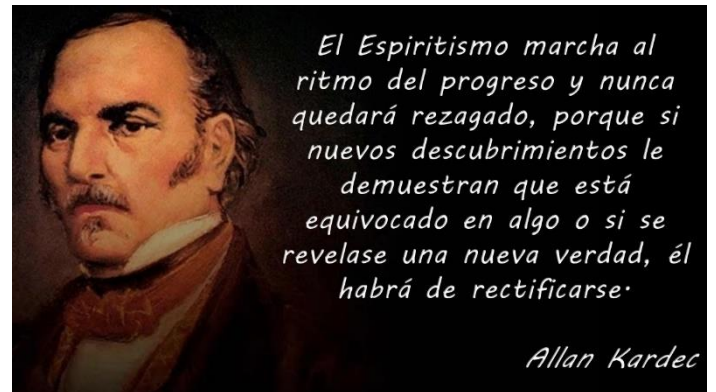
entidades espirituales superiores y que de manera explícita rechazan o subestiman la orientación kardecista. Y no nos ocuparemos tampoco del denominado “moderno espiritualismo”, muchas veces impropriamente denominado “espiritismo anglosajón”, uno de cuyos rasgos distintivos es el rechazo a la tesis reencarnacionista.

Ya de por sí, las anteriores menciones abonan mucho a favor de esa pluralidad de espiritismos sobre la cual estamos comentando, pero nuestra reflexión no va principalmente en esa línea, y sí en la de llamar la atención acerca de las numerosas y variopintas modalidades que se aprecian en el movimiento espírita mundial, sea en los grupos, sociedades, fraternidades, federaciones de ámbito nacional e internacional; también en los congresos o en las publicaciones o en las declaraciones y exposiciones de los líderes, escritores, oradores o médiums, por no mencionar las prácticas mediúnicas en cuyo ámbito prosperan distintos criterios u ocurrencias y las diferencias se tornan abismales. La realidad objetiva es que instituciones y personas que, matices aparte, reconocen la obra de Kardec como su referencia esencial, hacen lecturas bastante dispares y en ocasiones antagónicas del mismo espiritismo y del pensamiento de su fundador.

En nuestra opinión, reconocer y asumir esta pluralidad ya es un asunto de sentido común porque los hechos la señalan con claridad. Y nos parece del mayor interés reflexionar acerca de las causas y las claves de las divergencias que separan a los espíritas. Es evidente que no hay diferencias sustanciales en lo que concierne al reconocimiento y proclamación de los postulados básicos que definen al espiritismo: Dios, espíritu, supervivencia, evolución, reencarnación, causalidad espiritual, mediumnidad, vida universal. Sin embargo, sí las hay, y muy profundas, en lo que se refiere a las concepciones, explicaciones o interpretaciones

de esos principios y de sus derivaciones o aplicaciones.

Lo primero que se impone es analizar si las enseñanzas de Kardec, fruto de sus investigaciones y las orientaciones dictadas por los espíritus que le asesoraron, fueron suficientemente claras y explícitas como para haber dejado resueltas todas las cuestiones filosóficas, científicas, éticas, de orden material o espiritual, que se dispusieron a examinar siguiendo un admirable trazado metodológico. En este punto crucial podemos encontrar la raíz de las divergencias que han dado origen a varios espiritismos.



Conviene recordar que de manera insistente Kardec advirtió que el espiritismo debía avanzar con el progreso y rectificar en lo que estuviese errado, y eso es lo que procede cuando se trata de una doctrina filosófica y científica de consecuencias morales, sobre la cual sentenció que “su verdadero carácter es el de una ciencia y no el de una religión”. Acerca de muy diversas materias aclaró que había formulado algunas teorías con carácter hipotético y que por lo tanto debían esperar su confirmación en el porvenir o de lo contrario ser desechadas. Infelizmente, estas definiciones, que nos lucen claras y precisas, son sin embargo ignoradas, o interpretadas capciosamente, sometidas a un proceso de resemantización para que no digan lo que dicen y no signifiquen lo que realmente significan.

Aun así, hay que admitir que sobre determinados puntos el ilustre pensador francés no fue suficientemente explícito, incurrió en

ambigüedades y contradicciones, y no consiguió rebasar los moldes de la teología cristiana ni de las nociones científicas imperantes en su tiempo. De aquí que algunos espíritas se sirven de sus opiniones para respaldar las propias, mientras que otros, con esas mismas citas, sostienen conceptos muy diferentes.

Muchos espíritas, la mayoría a decir verdad, en contradicción con el proyecto kardecista, asumen el espiritismo como una religión, o incluso como LA religión. Suponen que en las obras básicas de la codificación está dicho todo y que todo lo que está dicho allí es absolutamente cierto, indiscutible e intocable. Consideran que la misión del espiritismo es el restablecimiento del “cristianismo primitivo u original” y en consecuencia la evangelización representa la síntesis de la tarea por cumplir en el mundo. Y si al lenguaje que emplean vamos, es tan místico, edulcorado, melindroso y conservador, que supera al de cualquiera de las tantas congregaciones evangélicas que compiten por ganar adeptos en todas partes. Cuántas veces leemos o escuchamos, para nuestro asombro, que los representantes del espiritismo cristiano se presentan como “los trabajadores de Jesús” y que su labor consiste en “llevar más ovejas al rebaño del Señor”! De paso, cada día cobra más fuerza en ese movimiento una concepción desnaturalizada de Jesús, de quien dicen que no fue “ni hombre ni Dios”, ratificando así que han adoptado la tesis roustanguista del Jesús fluídico y se han apartado de la enseñanza kardecista respecto a la condición humana, enteramente natural de Jesús.

Quienes nos definimos como espíritas laicos, librepensadores, arreligiosos, humanistas, universalistas, racionalistas, plurales, progresivos y progresistas, pensamos de otra manera, nos expresamos con un lenguaje muy diferente, concebimos distintos caminos y metas para el proyecto kardecista, y por eso, estamos ubicados en otro espiritismo. No pretendemos tener la verdad, la cual por definición es imposible de asir

o de aprehender en términos definitivos o absolutos. A lo sumo sería nuestra verdad. Con humildad reconocemos nuestras limitaciones, apenas compensadas por la vocación que nos impulsa hacia el estudio, al uso de la razón, a la duda y a la búsqueda del saber antes que de la creencia, y al ejercicio del irrenunciable derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de expresión, libres de ideas supersticiosas provenientes de la cultura del pecado o de las culpas. No tenemos vocación de ovejas, preferimos sentirnos como águilas que despliegan sus alas majestuosas para volar libres hasta las alturas y divisar nuevos y más amplios horizontes.

Hacer estas precisiones en cuanto a los linderos que nos separan dentro del movimiento espírita, no solo implica reconocer una realidad por todos sabida, sino que ella puede ser asumida con espíritu sereno, con ánimo para el diálogo y disposición para el establecimiento y consolidación de un clima fraterno en las relaciones que han de primar entre los espíritas, respetando lo que cada uno, conforme a su libre albedrío, entienda o acepte. Con frecuencia se suele apuntar que “entre los espíritas es más lo que nos une que lo que nos separa” y eso es cierto si estamos haciendo referencia a los postulados centrales de la doctrina espírita, los que constituyen su núcleo duro, pero, como hemos anotado, no lo es tanto cuando se trata de definir al espiritismo y de abordar en todas sus implicaciones el análisis de cada uno de esos principios y la complejidad de sus consecuencias.

Hay espacios y momentos apropiados para que los diversos espiritismos se comuniquen, dialoguen y compartan conocimientos y experiencias. Un diálogo sin descalificaciones y al margen de la pretensión de que querer convertir a nadie. Quién sabe si un diálogo así practicado, pueda redundar en un significativo beneficio para la comprensión y difusión del Espiritismo, éste sí, en singular y con mayúscula.

Jon Aizpúrua

DIRECTORA**Yolanda Clavijo****EQUIPO DE REDACCIÓN**

Jon Aizpúrua	Teresa de Álvarez
Álvaro La Torre	Asunción Morales
Vicente Ríos	Antulio Malavé
Víctor Da Silva	Jesús Sierra
Leida Chávez	Iván Moreno
Conchita Delgado	Juan José Torres

COLABORADORES**ARGENTINA**

Dante López
Gustavo Molfino
Raul Drubich
Cristian Drubich
Cecilia Culzoni

ESPAÑA

David Santamaría
Mercedes García
Juan José Torres
Rosa Outeiriño
Oscar García
Margarita Ruiz

BRASIL

Jacira Da Silva
Milton Medran
María C. Zaina
Jailson Mendonça
Salomão Benchaya
Alcione Moreno
Homero Ward da Rosa
Ademar Chioro
Mauro Mesquita

FRANCIA

Jacques Pecatte

GUATEMALA

Daniel Torres

PUERTO RICO

José Arroyo
Iván Figueroa

¿QUÉ ES EL ESPIRITISMO?

El espiritismo es una ciencia integral y progresiva que “estudia el origen, la naturaleza, el destino del espíritu y las leyes que rigen su comunicación con el mundo físico o mundo de los encarnados”, de acuerdo con la expresa definición proporcionada por Allan Kardec, su codificador.

Es una filosofía espiritualista, de base científica, que estimula el estudio, la cultura y la investigación con el propósito de orientar al ser humano en el proceso de autoconocimiento y comprensión del universo físico que le rodea.

Es una posición ética frente a la vida, que invita a la educación del intelecto y al cultivo de los sentimientos. Adopta una postura tolerante y respeta todas las filosofías, religiones y creencias personales, que estimula el libre albedrío y no impone ni prohíbe nada. Su propuesta se fundamenta en la reflexión y el libre examen, al margen de cualquier fórmula impositiva o punitiva.

EL MOVIMIENTO DE CULTURA ESPÍRITA CIMA, fue constituido el 20 de mayo de 1958 en la ciudad de Maracay, estado Aragua, República de Venezuela, por decisión y disposición de un grupo de estudiosos y activos espíritas, liderizado por el reconocido escritor y expositor DAVID GROSSVATER (1911 – 1974)

LAS OPINIONES EMITIDAS POR LOS ARTICULISTAS SON A TÍTULO PERSONAL Y EN OCASIONES PUEDE DIFERIR DEL PENSAMIENTO DE LA REVISTA

ALEGRÍA, CELEBRACIÓN, GRATITUD Y ESPERANZA

Jacira Jacinto da Silva¹

Brasil



Las personas felices recuerdan el pasado con gratitud, se alegran con el presente y encaran el futuro sin miedo.

Epicuro

Estamos pasando otra página en el libro de la vida; se despide el 2021. En verdad, tendríamos muchos motivos para reclamar, mucha tristeza para recordar, y quizá, alguna que otra desesperanza. No obstante, es nuestro deber hacer elecciones, y todas estas tienen consecuencias, incluso pueden representar retroceso y estancamiento, aunque también, señalar un nuevo comienzo exitoso.

El tiempo fluye naturalmente en esta dimensión de la vida y nada cambia cuando empieza un nuevo año. De hecho, la vida, simple y llanamente prosigue, sin que haya discontinuidad, sin traumas. Sin embargo, el período de las festividades navideñas tiene su valor: puede que nos pongamos más emotivos, que reflexionemos sobre el año que finaliza, que nos llenemos de esperanza para hacer del año que viene una gran oportunidad.

En este contexto, cabe asumir la posición auténticamente espírita, realista y racional, que nos permite ver las dolencias humanas sin fingir que no existen, sin hacer de cuenta que no nos exigen respeto. No obstante, la racionalidad espírita no induce a la tristeza ni a la desesperanza. Todo lo contrario, nos permite vislumbrar nuestro potencial de realización, nuestra capacidad para operar cambios. Convivimos permanentemente con estos dos sentimientos: tristeza y desesperanza. Nos cabe escoger diariamente a cual de estos le daremos prioridad.

Cuando pensamos en las guerras que persisten, que diezman ciudades, y las vidas de ciudadanos que tan solo buscan sobrevivir, en lugar de avergonzarnos y concluir que el ser humano no tiene manera de hacerlo, la elección podría ser la de aprehender cuánto cada uno de nosotros puede aportar para paliar ese mal en la Tierra. Cuando esto nos parezca cuesta arriba, bien podríamos recordar que al menos, podemos educarnos y educar a nuestros niños para un mundo de paz. Tampoco el conformismo vale la pena: no lleva a nada, y no nos saca de la situación indeseable. Trabajar contra la guerra exige una posición firme e irreductible a favor del diálogo, de la construcción de puentes, de la alteridad, de la empatía, y de todas las acciones edificantes.

Tener la certeza de que hay hambre en el mundo, incluso a la vuelta de la esquina, puede ser completamente desalentador, especialmente en tiempos de festividad, ya que hay comida en abundancia para algunos, y también mucho desperdicio. No obstante, si en lugar de llorar de vergüenza, dividiéramos un poco lo que tenemos, y aparte de eso, nos pronunciáramos políticamente, y lucháramos personalmente contra la absurda desigualdad social con la cual convivimos,

podríamos dar alguna contribución. La carencia de oportunidades para un trabajo digno y la falta de acceso a la educación, a la vivienda y a la salud, son al mismo tiempo, causa y consecuencia del hambre. No podemos olvidar nunca, que el hambre de muchos, es la consecuencia directa del egoísmo de otros.



El prejuicio persistente y resistente, que transforma a las personas dotadas de grandes cualidades intelectuales y morales en criaturas indignas, desmerecedoras de las mismas oportunidades, nos hace sentir moralmente avergonzados y tristes. Así las cosas, no basta reconocer que el prójimo sufre; también es necesaria la actitud positiva, proactiva, de intervención. La neutralidad en estos asuntos refuerza el statu quo, de modo que la responsabilidad por la construcción de un mundo mejor, que se deriva de la certeza de la inmortalidad, podría estimular las acciones realizadoras, estructurantes, promotoras de transformaciones. Mientras tanto, hay mucho por hacer; las posibilidades son diversas. No basta con reconocer, reclamar, anhelar una sociedad diferente; es imprescindible actuar: rebatir a familiares conservadores; conversar estos asuntos con los niños, los jóvenes y los adultos; tratarlos con valentía y dar ejemplo, sea en el ambiente familiar, profesional, social o espírita. El centro espírita ha de transformarse en el foro de las mejores partes que

debemos realizar para combatir esa enfermedad social.

Difícilmente haya gente feliz si no cuenta con el acceso al sistema de salud. La vulnerabilidad que se deriva, principalmente, de la intervención humana en los recursos naturales, instala enfermedades que también pueden emanar de la falta de estructura ambiental para vivir en sociedad. Efectivamente, estar en presencia de personas que mueren sin la debida asistencia, causa vergüenza y tristeza. Sin embargo, tales sentimientos no bastan para promover la necesaria alteración de la situación vejatoria; hace falta la acción humana, intrépida e intervencionista. A fin de cuentas, ¿de dónde vendrían los recursos necesarios para revertir tamaño problema? Nuestros males solo podrán superarse mediante el cambio de comportamiento individual y social. Dado que las instituciones están representadas por seres humanos, la transformación de las estructuras depende de las acciones humanas.

La lista de desatinos cometidos en la sociedad humana, se revela extremadamente impactante y desafiante. La humanidad adolece de grandes problemas en la esfera de la educación, con millones de analfabetas. Podemos avergonzarnos o entristecernos, o interceder positivamente en el mundo en que vivimos; abrir espacios para la valorización del tema; erigirnos en educadores; enfrentar el orden existente en procura de la necesaria alteración de ese cuadro. Jóvenes pedagogos, psicólogos y demás profesionales brasileños, dedican un año de su vida a un proyecto educativo voluntario, en países menos desarrollados, con menor acceso a la educación. Es un ejemplo maravilloso, sin lugar a dudas. Así las cosas, también podemos, e incluso es nuestro deber, influir en quien tiene la potestad de tomar decisiones en este contexto.

Hay personas que todavía piensan que el capital está por encima de todo, incluso del derecho a la sustentabilidad del planeta. Tal misión exige una extrema responsabilidad. Es increíble que, en el afán de enriquecerse, haya quien no tiene escrúpulos en derribar árboles y contaminar ríos, lo que también despierta el sentimiento de vergüenza y de tristeza. Sin embargo, podemos optar por resistir, tomar las calles, enfrentar la situación, al abogar por los recursos naturales en todos los ámbitos de nuestra convivencia; tratar el asunto de manera responsable con niños y adolescentes; influir y presionar a los dirigentes políticos.

Estas reflexiones nos llevan a pensar que, la actitud más adecuada, está bastante alineada con la frase utilizada como epígrafe en este texto, que consiste en valorar el pasado, reconocer la importancia de las vivencias pretéritas y de los avances conseguidos. Cabe resaltar que, la existencia de muchos problemas e inmensos desafíos, no apaga las conquistas obtenidas por la humanidad. Son importantes, merecen ser celebradas, y representan un motivo de felicidad para la generación actual. Todas las conquistas pretéritas sirven para motivarnos a mirar hacia adelante.

Llorar, avergonzarse, entristecerse, son sentimientos naturales, forman parte de la vida humana, pero no por ello pueden persistir, convertirse en la práctica común del día a día, tampoco desmotivar, desanimar, minar las energías. Aunque estos provengan de pensar en las dificultades existentes, la postura ideal, a nuestro parecer, es la de enfrentar el futuro sin miedo, y colocarnos en la posición de quien puede y debe actuar. Debemos reconocer nuestro potencial de realización y poner manos a la obra.

El mensaje espírita traduce la esperanza, ya que no prevé la condena, sino que ofrece el estímulo de creer en varias existencias. La reencarnación se presenta ante nosotros como una oportunidad. Partiendo de esta creencia, nos colocamos en la



situación de protagonistas, tanto en nuestra esfera personal, como en lo que respecta al destino de la humanidad.

Finaliza el año y estamos por iniciar el próximo. Del mismo modo que, cuando culmina una existencia, nos disponemos para la próxima etapa de trabajo y construcción del ideal de felicidad plena, que todos anhelamos.

Deseemos, vibremos y, sobre todo, trabajemos, por mejores condiciones de vida para todos en este mundo que habitamos.

Que el viraje sea inspirador, reflexivo y muy animador. Reciban todos los apreciados lectores las mejores energías en este fin de año, a la vez que los animamos y alentamos a hacer del año nuevo un año más propicio, dinámico y exitoso.

Traducción:

Conchita Delgado Rivas / CIMA - Caracas

REFERENCIAS:

¹ Empresaria y abogada especialista en la Ley General de Protección de Datos (LGPD). Espírita de nacimiento, presidente de la CEPA, Associação Espírita Internacional, de São Paulo, Brasil.

LIBERTAD, LA HIJA DEL CONOCIMIENTO

Milton R. Medran Moreira¹

Brasil

No logramos la libertad buscando la libertad, aunque sí la verdad. La libertad no es un fin, sino una consecuencia...

León Tolstoi



Los religiosos doctrinarios sostienen que la verdad libera. De esto no hay duda. Jesús de Nazareth predijo que el hombre estaba destinado a conocer la verdad y que esta sería el factor determinante para su

liberación.

Por ahora, sin embargo, no tenemos más que aproximaciones de la verdad con respecto a los temas fundamentales que guardan relación con el universo, la inteligencia de los seres, sus orígenes y los destinos que les son reservados. La ciencia trabaja con hipótesis capaces de señalar el rumbo para desentrañar los grandes temas acerca del ser humano y del mundo. Las religiones que hasta ayer se proclamaban detentoras de verdades eternas e inmutables, reveladas por la misma divinidad, con el avance del conocimiento, vieron sus dogmas migrar

hacia las mismas regiones donde se sitúan las antiguas y superadas mitologías. Bien podría afirmarse que las creencias religiosas aún mitigan el dolor y brindan consuelo, pero no representan sino etapas transitorias y superables en la jornada del ser. En la medida en que este adquiere nuevos conocimientos a partir de las leyes naturales, la certidumbre otrora inspirada por la fe, se va desmoronando.

Los caminos que ayer estaban acotados como rutas seguras para adquirir la verdad, se perfilan superados. Así, tenía razón Jiddu Krishnamurti al advertir: “No hay nada que conduzca a la verdad. Tenemos que navegar por mares sin señalización para encontrarla”. En otras palabras, la vida, manifestación sublime de aquello que podemos suponer sea la verdad absoluta, a través de mecanismos que no comprendemos del todo, nos encamina en el rumbo de aquellas verdades compatibles



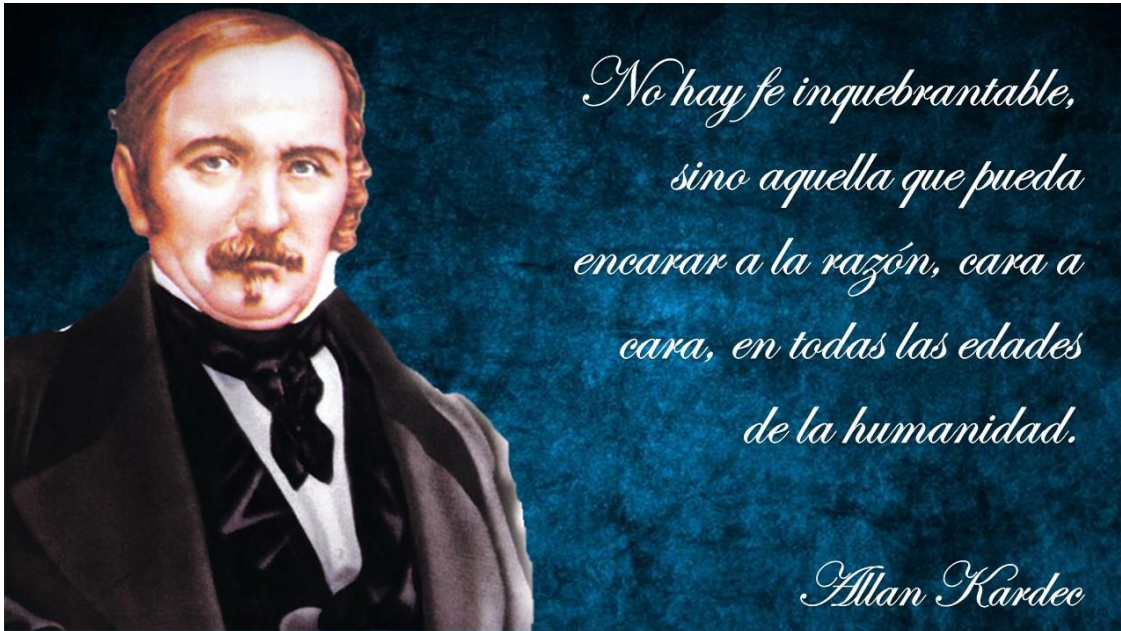
*La verdad es
hija del tiempo,
no de la
autoridad.*

Galileo Galilei

¹ Juez jubilado; presidente del Centro Cultural Espírita de Porto Alegre.

con el nivel evolutivo en el que nos encontramos.

Se atribuye a Galileo Galilei aquella frase según la cual *“la verdad es hija del tiempo y no de la autoridad”*. Sin embargo, ante la celeridad con que llegan los nuevos conocimientos, vamos aprendiendo verdades transitorias, destinadas de allí en adelante, a ser sustituidas por otras. En tal sentido, ya no es adecuado hablar en términos absolutos de la verdad, sino sobre la base de nuevos conocimientos que nos aproximen a la verdad.



En otro orden de ideas, justamente en la medida en que asimilamos nuevos conocimientos, se amplía en nosotros la capacidad de reconocernos libres y actuar, efectivamente, como seres inteligentes e impulsados por la libertad interior.

El espiritismo, a partir del supuesto de la existencia de leyes naturales que rigen en todo el universo y que están presentes en nuestra consciencia, es una ayuda valiosa en

la adquisición de conocimientos esenciales para la vida, capaces de expandir admirablemente nuestro ámbito de libertad. Este nos exime de la obligación de aceptar presuntas verdades fundamentadas únicamente en el criterio de la autoridad. Nos exige el examen de todo, y que todo lo sometamos a la razón. Al introducir el concepto de la fe razonada, nos liberamos de cualquier sentimiento de culpa por haber dejado de ser creyentes para convertirnos en librepensadores. No por ello debemos convertirnos en seres arrogantes. Al contrario, tal actitud estimula en nosotros la

humildad de reconocernos eternos aprendices, abiertos a los nuevos conocimientos.

En el vasto terreno de las luchas humanas por alcanzar la libertad, cabe al espiritismo, ante todo, la tarea de difundir el conocimiento en torno a la naturaleza del ser, de su condición de espíritu inmortal en constante evolución. Al contribuir con la difusión de tal concepto fundamental, estaremos, efectiva y concretamente, trabajando en función de la verdad y de la libertad.

Traducción:
Conchita Delgado Rivas
CIMA - Caracas

ÉTICA EN PROCESOS DE REENCARNACIÓN

Antonio Lledó

España



“P: Puesto que la unión del espíritu con el cuerpo se consume definitivamente con el nacimiento, ¿podemos considerar al embrión poseyendo un alma?”

R: El espíritu que debe animarlo existe fuera de él. El embrión no tiene, hablando con propiedad un alma, ya que la

encarnación está en vías de operarse, pero sí se encuentra unido al alma que debe poseer.” Allan

Kardec - L.E. It 353

El extraordinario avance de la medicina reproductiva en las últimas décadas es una de las conquistas de la ciencia más notables. Sin embargo, todo progreso trae consigo, además de los evidentes beneficios, cuestiones éticas difíciles de sustancia, sin tener como referencia los códigos ético-morales que la humanidad se otorga a sí misma. En el campo de la medicina, es la bioética la encargada de resolver estos dilemas, y el cuarto principio de esta disciplina coincide con el Juramento Hipocrático que todo médico acepta y que dice así: **“Ante todo, no dañar”**.

Es objeto de este sencillo trabajo, analizar algunos avances de la medicina reproductiva en cuanto a los sistemas de fecundación, que tienen sus repercusiones éticas y legales, no sólo en el ámbito médico o del derecho, sino fundamentalmente, en el proceso de la reencarnación que el espiritismo confirma bajo los parámetros del respeto a la vida y los límites ético-morales que el alma trae consigo, cuando acepta una nueva vida en la Tierra. Desarrollaremos un análisis al respecto de cuatro procedimientos de fecundación, y sus repercusiones espirituales. De antemano, rogamos disculpas al lector por la síntesis que debemos efectuar sobre cada tema y

que, sin duda, restará precisión y amplitud a los conceptos que intentaremos explicar.

El espiritismo nos ofrece la clave que la ciencia todavía no acepta: el papel que juega el periespíritu en el proceso reencarnatorio. Bajo el comando del espíritu inmortal, este es el agente y modelo organizador biológico que compromete la fisiología del embrión, y que establece en su estructura electromagnética las matrices necesarias para el programa reencarnatorio que todos traemos. Es precisa esta breve explicación para que la tengamos presente a lo largo de los puntos que vamos a desarrollar.

1

INSEMINACIÓN ARTIFICIAL: ESPERANZA Y OPORTUNIDAD

Sin duda ninguna, el mayor avance en medicina reproductiva se inició con la inseminación artificial. A través de ella, muchas infertilidades en las parejas, fueron solventadas, y concedieron un horizonte de esperanza a aquellos que anhelaban ser padres, y por un motivo u otro, no lo alcanzaban. La fecundación por inseminación, ha proporcionado igualmente, la oportunidad de ser madres a muchas mujeres que deseaban serlo, pero al no tener pareja, quedaban imposibilitadas para ello.

Sabemos igualmente, que esas características de infertilidad, y otras que impiden tener hijos, no son casualidad, sino pruebas o expiaciones que los espíritus han de superar, derivadas de errores cometidos en vidas pasadas. Y el hecho de que el avance de la ciencia les ofrezca la oportunidad de ser padres es, sin duda ninguna, un gran consuelo, y sirve de ayuda, no sólo material, sino también espiritual, pues permite reconducir en la misma existencia, esos procesos kármicos, aceptando la prueba y el rol como padres, que les permita saldar deudas contraídas con los hijos.

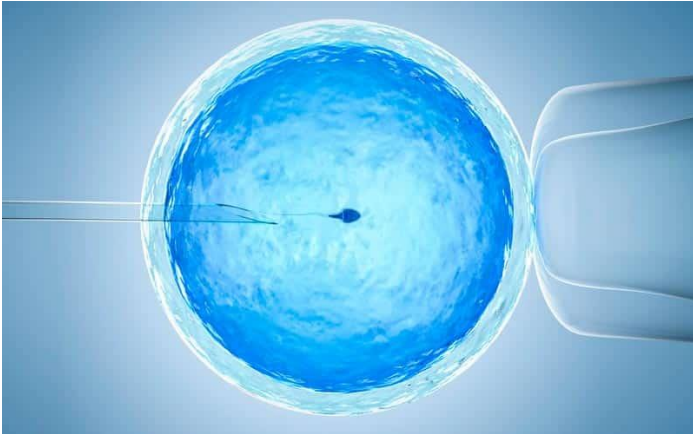
Como en cualquiera de las técnicas de reproducción asistida que hoy analizaremos, la intención es fundamental. Cuando esta última es noble y sana, el problema ético apenas existe en este caso, pues a la luz de los conocimientos que la doctrina espírita proporciona, sabemos que ningún espíritu reencarna en la Tierra sin que sea autorizado por Dios. Por ello, si el niño no ha de venir, no vendrá, sean cuales sean las técnicas que utilicemos, o en el peor de los casos, nacerá muerto. Confirmemos y reflexionemos sobre este tema mediante la lectura de la pregunta it. 354 del Libro de los Espíritus, donde estos responden a Kardec lo siguiente:

“P: ¿Hay niños nacidos muertos que no estaban destinados a la encarnación de un espíritu?”

R: Sí, los hay que no tuvieron jamás asignado a su cuerpo un espíritu. Para ellos nada debía realizarse. En tal caso, sólo por los padres llegó ese niño”

2

LA INCERTIDUMBRE DE LA F.I.V.



“Extraer células madre de un embrión supone la destrucción del mismo. Y si creemos que la vida es sagrada y empieza en el momento de la concepción, esto sería una forma inaceptable de investigación”.

Dr. Francis Collins

La F.I.V. (fecundación in vitro) consiste en inseminar el ovario con el espermatozoide fuera del útero materno, en una placa de petri, para después realizar la implantación de este. Y para tener garantías de éxito en la implantación, no se efectúa una sola fecundación sino varias, de forma que sean

cinco o seis embriones los que puedan implantarse en distintas veces, en el caso de que las pruebas fallen sucesivamente. La gran incertidumbre al respecto de la F.I.V. es patente: ¿Que ocurre pues con los embriones excedentarios? ¿Hay espíritus ya vinculados a esos embriones desde la fecundación? ¿Los espíritus de esos embriones excedentarios permanecen entonces vinculados a esa materia en congelación si no son usados? ¿Qué dilema ético se presenta?

Partiendo de la base del respeto a la vida, podemos aceptar que cualquier postura firme contra la destrucción de embriones, se posicionará en contra de la FIV. Sin embargo, algunos investigadores, filósofos y moralistas, argumentan que, a pesar de la eventual destrucción de embriones excedentes después de la FIV, el deseo de una pareja de tener hijos es *“un bien moral tan fuerte que justifica el procedimiento”*. Recurramos de nuevo al Libro de los Espíritus para obtener la respuesta ético-moral acertada, en el ítem nº 348.

“P: ¿Sabe el espíritu de antemano que el cuerpo que escogió no tiene posibilidades de vivir?”

R: Algunas veces lo sabe, pero si lo ha elegido por ese motivo, es por ello que a veces se echa atrás ante la prueba.” A.K. L.E. It. 348

Esta respuesta de los espíritus a Kardec nos lleva a concluir que, muy probablemente, los embriones excedentes que han sido fecundados pueden ser una prueba para espíritus réprobos de otras vidas que atentaron contra su propia vida, o practicaron el suicidio o el aborto de forma continuada; y ahora, queriendo tener una nueva oportunidad, tienen que esperar con enorme incertidumbre y angustia, para saber si serán implantados y tendrán una oportunidad de reencarnar, o por el contrario, serán definitivamente desechados, reparando con esa expiación los atentados contra la vida que cometieron en su pasado irresponsable.

También es muy posible que, sabiendo lo que le espera, el mismo espíritu se desligue del embrión echándose atrás y rompiendo los vínculos que le unen en la fecundación (it. 348). Y por último, puede acontecer, que muchos de esos embriones, no estaban destinados a la encarnación de ningún

espíritu, como afirman los espíritus en el ítem 354 mencionado arriba; siendo en este caso una prueba para los padres, que a veces, ni siquiera con la implantación de todos los embriones fecundados, logran su propósito de ser padres.

Como podemos comprobar, son varios los supuestos espirituales que pueden darse dentro del proceso que la F.I.V. conlleva. No obstante, sin querer establecer una definitiva norma ético-moral, si alguien nos pregunta la opinión, siempre seremos favorables al avance de la vida y el desarrollo de la ciencia. Y consideraremos la FIV y otros métodos reproductivos menos complejos, como la inseminación artificial, como recursos favorables y extraordinarios dentro de la bioética y la moral humana y espiritual. Confirmamos así que, estos métodos, no sólo permiten la llegada de espíritus a la Tierra que necesitan progresar, sino que, a su vez, ayudan a resarcir deudas entre espíritus vinculados en el pasado (abortistas y abortados, suicidas e inductores al suicidio, etc.), que les ayudan en su progreso espiritual, objetivo ineludible e imprescindible de toda criatura que reencarna.

3

CLONACIÓN HUMANA: LA INVIABLE PROPUESTA ÉTICA

“Científicos, teólogos, filósofos y legisladores son unánimes en que la clonación reproductiva del ser humano no se debe intentar bajo ninguna circunstancia. La razón principal son las fuertes objeciones morales de fabricar copias humanas de manera antinatural. La segunda objeción es la seguridad, ya que la clonación reproductiva de cualquier otro mamífero ha demostrado ser ineficiente y propensa a los desastres, donde la mayoría de los clones han terminado en aborto o muerte prematura infantil. De los pocos que han sobrevivido al nacimiento, casi todos han sido anormales, incluyendo la famosa oveja Dolly” **Dr. Francis Collins - Libro: ¿Cómo habla Dios?**

La clonación consiste en la extracción del núcleo de una célula con su ADN y su inserción en el citoplasma de una célula de óvulo, que permite al nuevo embrión un ADN idéntico al de la célula original. La importancia del periespíritu como

modelo organizador biológico en la formación y desarrollo de los embriones y posteriores fetos, es la importante respuesta del espiritismo a la idoneidad o no de la clonación humana. Ningún alma reencarna sin el permiso y la planificación adecuada, por lo que suponer que pueden crearse “copias humanas de personas idénticas”, es ignorar que cada alma es individual, y que la biología está condicionada a la energía e impresión que el periespíritu ejerce en la célula desde el momento de la concepción. La inteligencia, el libre albedrío y voluntad propia, son cualidades del alma, y como tales, pertenecen a cada espíritu de forma individual (no a la herencia biológica) antes de venir a la Tierra; por lo tanto, nadie puede copiarlas ni reproducirlas para colocarlas en un nuevo cuerpo. La clonación humana no es sólo inviable a nivel evolutivo (reencarnación de un espíritu con su propio periespíritu diferente a todos los demás), sino que bioética y espiritualmente atenta contra la moral y la dignidad humana.



4

GESTACIÓN SUBROGADA: ENTRE LA COSIFICACIÓN Y EL DERECHO

“Hay cosas que el dinero no debería comprar. Tratar a los niños y a los embarazos como mercancías los degrada. Los seres humanos son

personas dignas de respeto, no objetos que se usan”

Dr. M. J. Sendel - Libro: Justicia

La llamada Gestación Subrogada, más conocida como los “Vientres de Alquiler”, es otro proceso de fecundación y desarrollo del niño, y de la vuelta a la vida de los espíritus mediante la reencarnación. No es casual que, de los casi 200 países del planeta, tan sólo 8 tengan una legislación favorable a esta práctica. Desde el punto de vista espiritual, sabemos que, mediante esta práctica, si el óvulo o el espermatozoide procede de los padres que lo contratan, y es inseminado en la gestante, el niño pasa a tener principalmente “dos madres”. Aunque la carga biológica sea totalmente ajena a la gestante, esta se desarrolla bajo los nutrientes, la sangre, la alimentación y las condiciones fisiológicas de la madre de alquiler. Pero lo más importante: las emociones, los pensamientos, las reacciones, los estados de ansiedad o calma, las influencias psicológicas y del periespíritu materno en el niño que se está formando, pertenecen a la madre de alquiler, y estos aspectos son indivisibles del vínculo entre el niño y su madre biológica.

Muchos colectivos ven en esta práctica, no un avance en las posibilidades reproductivas, sino un retroceso en los derechos de las mujeres que se prestan a este tipo de prácticas. Unas, debido a sus precarias condiciones socioeconómicas o a otras situaciones, en las que son usadas como cobayas; atentando a su dignidad como seres humanos y cosificando su intervención, sin tener en cuenta sus sentimientos o emociones durante el proceso de nueve meses, que han de llevar en su vientre, el hijo, que luego entregarán a cambio de dinero. Otro de los aspectos que desvirtúa el sentido ético de esta metodología reproductiva, es que obedece a intereses que nada tienen que ver con la maternidad, sino principalmente comerciales y mercantilistas, al ser empresas las que gestionan con enorme afán de lucro esta situación, explotando a las mujeres, y tratando a los hijos como mercancía.

“Al requerir a la madre de alquiler que reprima el amor materno que pueda ir sintiendo por el niño, el

contrato de subrogación convierte el embarazo en una forma de trabajo alienado” Dra. Elisabeth Anderson

La adopción es la solución para contrarrestar esta práctica espuria. Millones de niños son abandonados y necesitan de amparo y de un hogar que se preste a educarlos y criarlos con cariño y afecto, desde la más tierna infancia. La gestación subrogada no está bien vista por las legislaciones de la mayoría de los países, ya que muchas veces, las madres de alquiler se niegan a entregar a sus hijos por el fuerte vínculo establecido con ellos durante el proceso de gestación. Esto trae consecuencias de sufrimiento por ambos lados, aquellos que esperaban tener lo que les prometieron, y aquellas a las que les arrebatan algo que ahora aman como propio, por mucho que en los inicios creyeran que no tendrían problema en entregarlo.

Además de todo ello, el espiritismo nos ilumina con certeza en esta cuestión, pues no ignoramos que estos vínculos son anteriores a la fecundación, ya que se establecen en el plano espiritual antes de encarnar entre madres e hijos, obedeciendo a las necesidades de progreso, regeneración y crecimiento espiritual de ambos, cuando se comprometen al venir a la Tierra con un programa a ejecutar. Es de esperar, que el avance de la tecnología y la medicina reproductiva, seguirá brindándonos nuevas posibilidades extraordinarias en poco tiempo, como ya acontece con la inseminación artificial, sin necesidad de conculcar los derechos ni la dignidad de nadie y ajustándose a los códigos ético-morales, que el espiritismo propone coincidente con la bioética, y que, sin dañar, y mediante el respeto, permitan seguir reencarnando en la Tierra, a espíritus necesitados de progreso y evolución, como nosotros mismos.

“Cuando aparece un conflicto entre el mandato de curar y la obligación moral de no hacer daño, surgen decisiones difíciles, la batalla entre la concepción científica y espiritual del mundo debe ser resuelta; necesitamos que ambas voces estén en la mesa de debate sin gritarse entre sí” **Dr. Francis Collins - Libro: ¿Cómo habla Dios?**

LA CUESTIÓN DEL SUICIDIO

Jacques Peccatte

Francia



Tanto en la cultura cristiana como en la cultura espírita, el suicidio es presentado en general como un acto reprobable, culpable y condenable, puesto que representa una agresión contra la vida; es de alguna manera un crimen contra uno mismo. Hace mucho tiempo, la Iglesia católica marcaba su reprobación negando a los suicidas la sepultura cristiana, pero hoy en día, el clero juzga de manera diferente, teniendo en cuenta la angustia de personas que sufren depresiones o patologías psicológicas.

Si bien en *El Libro de los Espíritus*, la condena al suicidio no tiene apelación, atenuando en ciertos casos la responsabilidad del suicida, debemos como en todas las cosas, reestudiar y afinar los principios que no están erigidos en dogmas, sino que deben ser reconsiderados a partir de una comprensión más cuidadosa de la naturaleza humana en todos sus aspectos psicológicos y afectivos. Y más allá de los desórdenes psicológicos a ser tomados en cuenta, hay igualmente otro elemento determinante sobre el que es preciso detenerse, y es el de la responsabilidad compartida.

En primer lugar, desde un punto de vista psicológico, ¿debe considerarse la depresión, por ejemplo, como una debilidad resultante de la mala voluntad del sujeto (tesis antigua), o como una enfermedad real? Hoy somos de la tesis de

una patología psíquica, lo cual minimiza entonces la parte de responsabilidad de la persona cuando se suicida. En el concepto antiguo no se veían las cosas, sino desde el ángulo del libre albedrío, pero con los avances de la psicología moderna, se ha comprendido mejor que, cuando el espíritu humano es oscurecido por sus propios tormentos, sean o no justificados, ya no hay realmente el uso de la libertad.

Sin embargo, ya en *El Libro de los Espíritus*, aunque el suicidio fuera considerado bajo el ángulo de la falta, esa falta era minimizada cuando, por ejemplo, “*Hay a veces una suerte de extravío que tiende a la locura*”. Entonces, ya estaban evocados los grados de culpabilidad personal según las diferentes circunstancias.

Además de este aspecto psicológico, el suicidio plantea muy a menudo la cuestión de una responsabilidad externa a la del suicida, responsabilidad de una tercera persona o de varias. Se observa con frecuencia que, cuando una persona vive grandes sinsabores vinculados a su medio de vida (pérdida del trabajo, desempleo y por tanto disminución o ausencia de ingresos), surgen en cascada consecuencias imprevistas como el abandono de los más cercanos, el divorcio, la pérdida del alojamiento, etc., hasta el punto de que a partir de una situación perfectamente normal, una persona puede encontrarse de la noche a la mañana desconocida por todos, abandonada, porque ya no representa nada socialmente. He aquí una de las causas, muy frecuentes, de numerosos suicidios, donde entonces necesitamos plantear el asunto de una responsabilidad a varios niveles, la de una sociedad que ya no tiene la capacidad de asegurar el futuro de sus ciudadanos, y a veces, la de un cónyuge o de una familia que abandona a la

persona que, antes, aseguraba los ingresos que permiten vivir.

LA RESPONSABILIDAD PERSONAL

Teniendo en cuenta un gesto efectuado, muy a menudo, en un grave estado de desamparo, es entonces muy difícil medir la amplitud de una responsabilidad, en función de un libre albedrío, forzosamente alterado en su capacidad de juicio. Una persona puede, con razón o sin ella, sentirse perseguida, malquerida o abandonada, y encontrarse en una forma de patología psicológica más o menos grave que, en ciertos casos, será calificada de enfermedad. Lo mismo vale, en particular, para la depresión, cuando el sujeto está obnubilado por un terrible sentimiento de vacío, que se convierte en verdadero dolor. Entonces, la libertad se encuentra reducida a poca cosa, y el libre albedrío, que se considera representa la capacidad de juzgar una situación para hacer una elección, ya no tiene su plena expresión.

LIBRE ALBEDRÍO Y LIBERTAD



El libre albedrío es un principio general eminentemente kardecista, y por tanto, vinculado a la ética espírita. Si bien, cada ser humano tiene en lo profundo de sí mismo una intuición fundamental que le hace diferenciar el bien del mal, sin embargo, no por ello está convencido en las primeras fases de su evolución palingenésica, cuando cegado a veces por una

idea superior que tiene de sí mismo, aún no ha aprendido a considerar a su prójimo de otra manera que no sea esclavo a su merced, o como individuo que puede hacerle favores, reconocerlo, admirarlo o enviarle la imagen que él espera del otro. En los primeros estadios de la evolución, la ausencia de consideración al prójimo corresponde al egoísmo y el orgullo del que no tiene miramientos más que para su propia persona y sus propios intereses, dentro de una ausencia o insuficiencia de moral, la moral que es el comienzo de un reconocimiento del otro, y que puede convertirse en amor por el otro. Antes de llegar a esta noción, el individuo aprende primero a descubrirse a sí mismo, y luego, a reconocer a los demás, pero, durante sus primeras vidas, le ocurre con frecuencia, que es sólo un mal espíritu imbuido de sí mismo, que desprecia o que detesta a los demás, cualesquiera que sean. Es lo que muchas veces hemos comprobado durante la difícil liberación de espíritus endurecidos, desprovistos de toda moral, desprovistos de todo sentimiento, que en lo profundo de su alma, siguen siendo el dominador o el criminal que fueron en vida. En este estadio, el libre albedrío es apenas perceptible, pues el espíritu que se complace con el mal, difícilmente vislumbra que pueda existir una noción de bien, noción que él mismo nunca ha experimentado, noción que le es extraña, noción que le haría renunciar a la elevada opinión que tiene de sí mismo. Y es esta noción la que, en ciertos casos particulares, descubre en forma brutal, cuando por la liberación espírita, se encuentra impulsado hacia una luz deslumbradora que él rechaza. Luego, contra su voluntad, se ve obligado a reconocerse tal y como es, mientras se le impone una noción de bien y amor que se le envía y entonces, por primera vez, es llamado a medir conscientemente las nociones de bien y mal, frente a sus fechorías, sus crímenes o sus exacciones. En ese preciso momento, puede

decirse que la noción de libre albedrío se impone más, y se ampliará en el curso de la evolución, volviéndose en cierta forma, proporcional al avance del espíritu.

Luego, si por el contrario, hablamos de los espíritus superiores, el libre albedrío que indica la capacidad de elección, se va a convertir casi en un concepto insuficiente, pues el espíritu vuelto inteligente y amoroso, elegirá primero las buenas direcciones morales, sin siquiera haberse planteado la pregunta. Cuando el amor se convierte en la dirección y el sentido de una vida, ya no hay más elección, esa es una determinación que se impone por sí misma, y que trasciende al libre albedrío para convertirse, ya no en la alternativa de una embarazosa elección que consulta a la moral, sino en una verdadera libertad, cuando el ser se ha convertido totalmente en él mismo. Se hablará entonces del grado de libertad proporcional a la convicción y al impulso sin reservas de un sentimiento. Así, la libertad trasciende y sobrepasa al libre albedrío, cuando el espíritu ha alcanzado ese estadio que, en *El Libro de los Espíritus*, fue calificado de espíritu superior.

SUICIDIO Y LIBERTAD

Así pues, las responsabilidades son variables de acuerdo con el grado de libre albedrío o de libertad; además, pueden ser individuales o más colectivas, cuando el entorno crea las condiciones de un estado suicida. Y en este segundo caso, es preciso igualmente plantear la cuestión del libre albedrío a los que, por indiferencia o por ausencia de solidaridad y amor, van a tener una parte de responsabilidad, y por tanto de culpabilidad, frente a un suicidio.

En otros casos concretos más particulares, sucede igualmente, que las personas son

inducidas al suicidio por situaciones sociales, políticas o bélicas, en casos donde prácticamente no hay otra solución que ir hacia la muerte. El caso extremo, sería el del rebelde torturado, cuyo fin es un plazo fatal y que, teniendo a su alcance los medios para poner fin a sus días, abrevia entonces sus propios sufrimientos. En este caso preciso, puede considerarse que el acto voluntario de evitar un sufrimiento insoportable cuando se conoce el final, es totalmente legítimo, y no hay lugar para hacerse malas preguntas por cuanto se trata más de un crimen, que de un suicidio.

LA AYUDA AL SUICIDA O SUICIDIO ASISTIDO



En otro orden de cosas, se habla igualmente de suicidio como alternativa a la eutanasia. Se trata del suicidio asistido médicamente, y designa el acto de suministrar a un paciente afectado de una enfermedad incurable, el medio de poner fin a sus días por sí mismo ante los intolerables sufrimientos.

En algunos países, se han legalizado ciertas formas de ayuda al suicidio, dentro de un marco medicalizado y reglamentado. El suicidio asistido médicamente, es ilegal en la mayoría de los países, con las notables excepciones de Suiza, los Países Bajos, Canadá y cuatro estados de los Estados Unidos. En esos países, el suicidio médicamente asistido, es considerado bajo el

control de un médico, y con el aval, decidido previamente, por cercanos a la familia o amigos.

Esta práctica hay que colocarla en paralelo con la eutanasia, formando parte del mismo debate, con la diferencia de que el acto ya no es realizado por un tercero, sino por el paciente mismo. Se vuelve entonces al problema planteado en el editorial de *Le Journal Spirite* N°102 respecto a la *ley Leonetti* en Francia. Era cuestión de oponerse al ensañamiento terapéutico cuando representa una “obstinación irracional”. Era cuestión de cuidados paliativos, de la suspensión de todo tratamiento de supervivencia, y de una profunda sedación terminal, todo lo cual se resume en la famosa fórmula del *derecho a morir con dignidad*.

Respecto a los países comprometidos en esta vía, parece que todavía hay un cierto número de errores, más o menos encuadrados en la ley. Por ejemplo, en Suiza, el código penal castiga al que, impulsado por un móvil egoísta, haya prestado asistencia con miras al suicidio. Se ven pues, los límites a lo que podría favorecer desviaciones. Y desde este punto de vista, existen protocolos muy particulares en países como Canadá, los Países Bajos y los Estados Unidos, en los estados de Oregón, Washington, Vermont y Montana.

Esta delicada cuestión del suicidio asistido abre un nuevo debate ético; es sin duda prematuro concluir desde un punto de vista espírita, y por el momento, eso concierne sólo a los países citados, con una carencia de retorno y retroceso, frente a la importancia de los problemas planteados.

En conclusión, respecto al suicidio en general, existen dos posiciones: por una parte, la de los espíritas más tradicionales, que son opuestos a toda aceptación del suicidio, considerando que,

en todos los casos, sin excepción, se trata de un crimen contra sí mismo que expone a engendrar los peores tormentos después de la muerte. Fuera de este punto de vista, intransigente y sin concesión, existe entre los espíritas progresistas otra manera de considerar las responsabilidades individuales o colectivas. Es lo que fue desarrollado, a la vez, en el editorial anterior sobre la eutanasia, y en este, sobre el suicidio.



Desde el punto de vista Espírita, y en forma general, sabemos que el hecho de abreviar voluntariamente sus días es una falta grave, cuya consecuencia será que, al no haber cumplido su vida, el espíritu deberá reencarnar más rápidamente para planificar de nuevo realizar lo que no hizo. Pero, más allá de esta noción general, hay numerosos casos particulares: por ejemplo, es preciso tener en cuenta la edad del suicida, que puede haber cumplido ya lo esencial de su vida; y luego hay que considerar todos los casos particulares mencionados antes, en relación con la responsabilidad del entorno humano.

Traducido por Ruth Newman

DIVERSIDAD – IDENTIDAD DE GÉNERO

Alcione Moreno*

Brasil

Considerando al ser humano de forma integral, biopsicosociocultural y espiritual, pretendo, a partir de algunas definiciones, preferiblemente un glosario, realizar algunos aportes para intentar comprender mejor el tema, facilitando las reflexiones posteriores.

Podemos definir la sexualidad o salud sexual, como el término que se refiere al conjunto de los fenómenos de la vida sexual. Nosotros manifestamos nuestra sexualidad cuando nos sentamos, hablamos, caminamos etc. Es una definición holística e incluye las condiciones mentales, sociales, culturales y espirituales, así como el estado físico general del individuo.

Michel Foucault en su libro “Historia de la Sexualidad” escribe: “Sexo (género) - no hay un solo discurso, sino una profusión de conocimientos que se entrelazan formando la matriz normativa que lleva a la sexualidad en el plano social. En esta perspectiva, no hay verdad sobre el sexo, sino una infinidad de discursos, que pueden ser utilizados como una herramienta para validar o deslegitimar las identidades según la intención del orador y del oyente; o, en un plano macroscópico, del individuo y la sociedad.

Dos vectores de pensamiento guían la fase actual de los estudios de género: el rechazo del sexo estrictamente reproductivo, y la problematización de las identidades. La palabra clave para esta nueva fase es DIVERSIDAD”.

Con la desvinculación del sexo de la reproducción, y los esfuerzos de los dirigentes de los movimientos sociales por cambiar los paradigmas, se favoreció la resignificación de la sexualidad, posibilitando el paso de lo que hasta

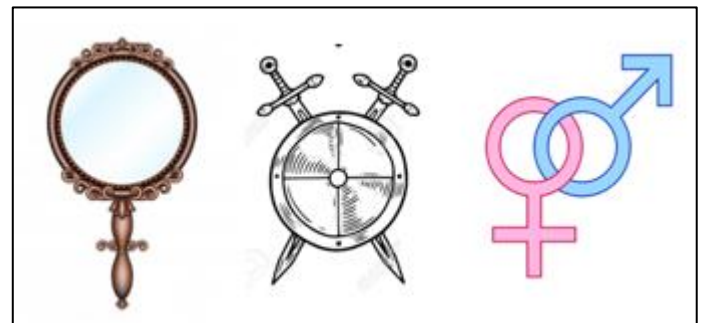
entonces se consideraba perversión sexual, a la aceptación de la diversidad sexual, abriendo espacio para nuevos códigos relativos a la sexualidad en general. (Toniette MA)

Singularidad: Cada persona es única. Las escalas de género y las escalas afectivo-sexuales no son herméticas, están en constante transformación. Somos, en cada momento, únicos y universales.

La condición humana tiene límites muy tenues entre el "ser" y el "estar", y ni siquiera el alma sabe claramente lo que hay dentro.

El ser humano no encaja en departamentos o categorías, es sólo un intento de entender mejor.

Durante años, la representación de lo femenino y lo masculino se ha presentado como en la imagen de abajo, lo femenino aludiendo a un espejo, y lo masculino a una espada y un escudo. Estas imágenes siguen presentes en nuestras vidas. Cabe destacar que el símbolo "masculino" suele estar girado hacia arriba, en alusión al falo erecto, como símbolo de poder.



Orientación sexual: Es la forma en que una persona orienta su atracción bio-psico-socio-cultural y espiritual. Son: Homosexual, Heterosexual, Bisexual, Pansexual y Asexual.

Sexo: Es la clasificación de los individuos como masculinos o femeninos (en sistemas binarios), asignada al nacer, generalmente basada en la apariencia de la anatomía externa.

La biología define el sexo como una combinación de características corporales anatomofisiológicas que incluyen: cromosomas, hormonas, órganos reproductores internos y externos, y características sexuales secundarias. Su clasificación es: Hombre, Intersexo y Mujer.

Identidad de Género

Es como la persona se identifica, es como el ser se ve a sí mismo, como se percibe a sí mismo, como se reconoce a sí mismo.

Puede ser femenino, masculino, ambos, ninguno.

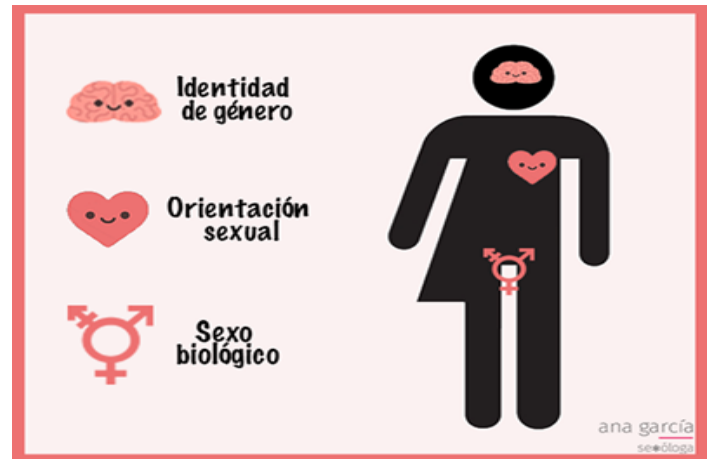
Tener cuidado con nuestra cultura, nuestra sociedad, porque no es el otro el que determina la identidad de género, es el propio ser que, como dice el nombre, se identifica, no es una enfermedad, es el ser humano en su plenitud, con todo su derecho a ser pleno.

Para los individuos cuya subjetividad es incompatible con la norma, cuyo lugar de identidad está lejos de ser reconocido socialmente, la vida sólo sería posible con el reconocimiento de su autoidentificación, cuando el individuo se apropiará de su condición humana, uno de los puntos clave de la resignificación es fomentar el poder de la autonomía del ser humano. (Butler)

Cis - Cisgénero – Término utilizado para describir a los no transgéneros, personas cuya identidad y expresión de género es consistente con la esperada para el sexo designado al nacer.

Trans - Transgénero

Adjetivo genérico (paraguas) que abarca a las personas cuya identidad de género es diferente del género designado al nacer, e



incluye a las personas que desean expresar su identidad de género de manera diferente a su género designado al nacer.

Todo conduce a creer que existe un cierto punto del espíritu donde la vida y la muerte, lo real y lo imaginario, el pasado y el futuro, lo comunicable y lo incommunicable, lo alto y lo bajo, dejan de ser percibidos contradictoriamente. (André Breton).

Mujeres Heterosexuales - Son aquellas que tienen al hombre como objeto de amor y deseo sexual. En una cierta fase de la vida, su orientación afectivo-sexual la llevó a conocer al sexo opuesto. Se siente como una mujer.

Hombres heterosexuales - Desean amar y relacionarse sexualmente con mujeres. Se sienten masculinos y desarrollan un comportamiento para este género.

Homosexualidad – Una persona que siente atracción hacia personas de su mismo sexo.

No se describió en la literatura médica hasta finales del siglo XIX.

El movimiento psiquiátrico y el incipiente psicoanálisis pusieron la homosexualidad en un foco de interés especial, buscando teorías para explicar la génesis de la homosexualidad, y terapias de "cura" o "conversión" a la heterosexualidad.

El cambio de opinión sobre la homosexualidad como una variación normal de la expresión de la sexualidad humana, comenzó con los conocidos estudios de Alfred Kinsey, en la década de 1950 - Escala de Kinsey para el comportamiento humano.

Pero sólo en 1973, la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) eliminó la homosexualidad *per se* como una enfermedad mental del Manual de Diagnóstico y Estadística de los Trastornos Mentales (DSM – Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en decenio de 1990 eliminó la homosexualidad *per se* de la lista de enfermedades en la décima edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE - 10) para que se entienda como una variación normal de la sexualidad, no como una enfermedad.

No se utiliza el término "homosexualismo", pues el sufijo **ismo** está asociado a la enfermedad.

Hombres homosexuales - Gays - Son aquellos que tienen a otro hombre como objeto de amor y deseo. A partir de los 2 años y medio, los que serán homosexuales en el futuro, empiezan a sentirse masculinos y a aceptarlo de forma natural. Entonces saben que son hombres y se sienten como hombres.

(Ejemplo de Leonard Matlovich - La Fuerza Aérea Americana me condecoró por matar a dos hombres en Vietnam y me expulsó por amar a uno).

Lesbianas - "mujeres homosexuales" - Se sienten como mujeres, se comportan de

manera femenina, pero quieren vincularse afectiva y sexualmente con otra mujer, y no con un hombre.

El prefijo "homo" viene del griego homos que significa igual, similar. En latín el término identifica al hombre. Prefieren que se les llame lesbianas, porque son conscientes de pertenecer al género femenino.

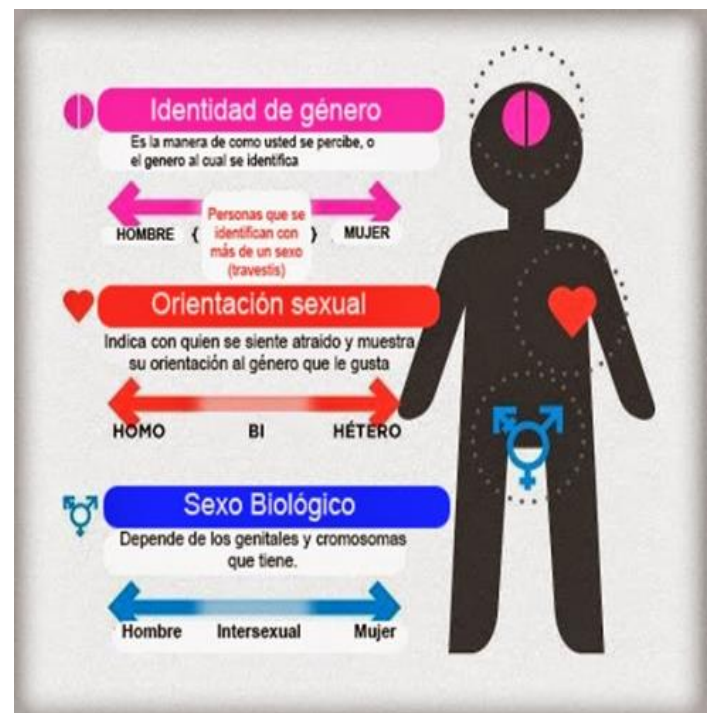
Mujeres bisexuales - Son mujeres de nacimiento, biológicamente normales, reconocen y aceptan su órgano sexual femenino, se comportan y sienten como mujeres.

Quieren crear lazos afectivos y sexuales con hombres y mujeres, en una relación intercalada o concomitante de mayor o menor duración.

La orientación afectivo-sexual es "doble", y el objeto de amor y deseo es variable a lo largo de la vida. Desea y ama a hombres y mujeres, a trans, con la misma intensidad o con diferentes intensidades.

Hombre bisexual - nacido biológicamente varón, crece comportándose de forma masculina. Se siente como un hombre.

Heterossexual exclusivo	0
Predomínio hetero homossexual incidental	1
Predomínio hetero homossexual eventual	2
Homossexual e heterossexual igual proporção	3
Predomínio homossexual hetero eventual	4
Predomínio homossexual hetero incidental	5
Predomínio homossexual	6



La tendencia es mantener un matrimonio heterosexual, pero sentir la necesidad de una relación sexual esporádica o constante con otros hombres o trans.

Travestido masculino - hombres que nacen varones, se crían como niños, pero tienen una identidad de género diferente de la mayoría. También se sienten femeninos.

Diferencia - Las personas bisexuales se sienten masculinas o femeninas, si son hombres o mujeres, y se sienten atraídas por un sexo u otro.

Con los travestis esto no sucede. Sienten a los hombres y a las mujeres al mismo tiempo.

El travestido varón normalmente quiere que un hombre se relacione con él. Sin embargo, sabe que biológicamente es un hombre y no desea eliminar su órgano sexual masculino.

Ejemplo: En Brasil, Astolfo que conocemos como Rogéria. (la sociedad acepta a los artistas, principalmente a los músicos)

Transformadores:

Drag-Queen - Término que se refiere a un hombre que se viste extravagantemente como una mujer con fines artísticos, a veces para imitar a un personaje famoso. El término no está asociado a la orientación sexual.

Drag King - Versión "masculina" de drag queen. Se refiere a una mujer que se viste extravagantemente como un hombre con fines artísticos.

Pero la mayoría se prostituye, a menudo son asaltados, violados y asesinados, y la impunidad reina según la conveniencia social.

Mujer travestida - "minoría" silenciosa. Están camuflados. Son hembras de nacimiento, sienten que, aunque son hembras, son casi machos. Intentan actuar como hombres, pero no rechazan su género femenino.

Hombre Trans /Hombre Transgénero - Son términos utilizados para referirse a las personas a las que se les asignó el sexo femenino al nacer y que se identifican y viven como hombres. El conflicto básico está en la inversión completa entre su identidad de género y su cuerpo biológico. Se avergüenzan de sus genitales.

Los trans se pueden dividir en dos grupos:

Primarios - se sienten desde la infancia como niños, aunque sean niñas. El comportamiento masculino viene de dentro, no es una imitación.

Secundarios - que solo revelan su verdadera identidad de género masculino muy tarde en la edad adulta.

Mujer Trans/ Mujer Transgénero - Son términos utilizados para referirse a las personas a las que se les asignó el género masculino al nacer, y que se identifican y viven como mujeres. Falta de recopilación de datos.

Primarios - aquellos que a la edad de 2 años y medio ya sienten con gran identidad que pertenecen al género femenino.

Secundarios - se sienten como una niña, pero en general, bajo la presión de su familia, tratan de comportarse de manera masculina, o al menos, imitan el comportamiento de los chicos. En general, sólo explicarán su verdadera identidad en la edad adulta.

Rechazan el cuerpo físico, y especialmente, los órganos sexuales. El principal conflicto es entre su género biológico y su identidad de género.

La sociedad tiene, al mismo tiempo, una verdadera fascinación por los hombres travestis y transexuales que llegan al punto de cambiar de sexo. La situación se invierte completamente con las mujeres comportándose como hombres. Se esconden, se ocultan.

A las personas trans les resulta muy difícil cambiar sus documentos, tener acceso al

tratamiento sanitario, su atención física y psicológica es precaria, difícil de conseguir la cirugía, en definitiva, a actuar como ciudadanos.

Ejemplo: Nacido en 1950, John Nery fue el primer hombre trans operado en Brasil. La cirugía se realizó en 1977, durante la dictadura militar, más de 20 años antes de que se legalizara. Nacido con un órgano sexual femenino, siempre se sintió masculino, pero con la adolescencia, la "menstruación" fue un infierno.

Graduada en psicología, perdió todo su pasado, su currículum, su práctica profesional, fue profesora universitaria, perdió el derecho a ejercer su profesión.

Como hombre trans, fue a ser albañil, pintor de paredes, vendedor, taxista etc. Se casó dos veces y tiene un hijo, y eligió no ser un padre biológico.

Estadísticas

Se estima que en el mundo hay alrededor de 25 millones de transexuales. (datos de 2018) (0,3 a 0,9 de la población), 1: 37.000 para los hombres al nacer y 1: 103.000 para las mujeres al nacer.

La Organización Mundial de la Salud, mediante la nueva edición de la CIE-11, (Clasificación Internacional de Enfermedades) la transexualidad abandona, después de 28 años, la categoría de trastornos mentales, para integrar la de "condiciones relacionadas con la salud sexual" y se clasifica como "incongruencia de género".

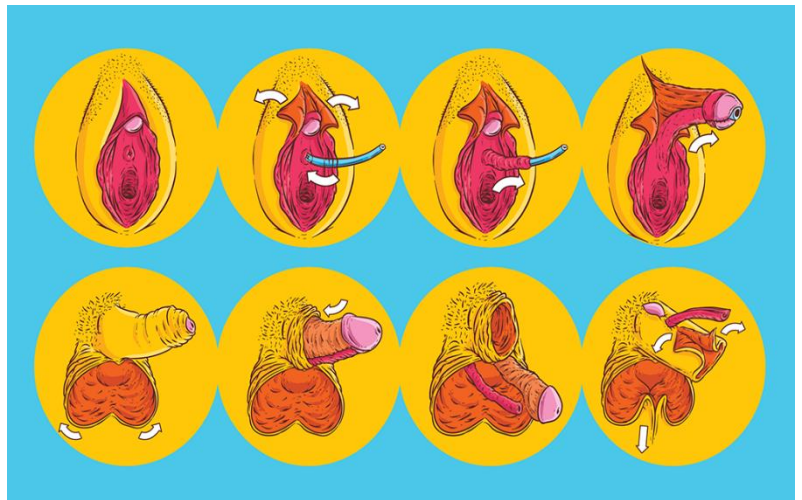
Sólo en 2019, en los congresos de ginecología, hay clases para aprender a atender a esta población, aun así, con poca presencia de médicos en las clases. Los prejuicios entre los propios profesionales prevalecen. El trabajo en equipo debe ser multiprofesional.

Debemos tener en cuenta que los cambios físicos se dividen en: características sexuales primarias y secundarias.

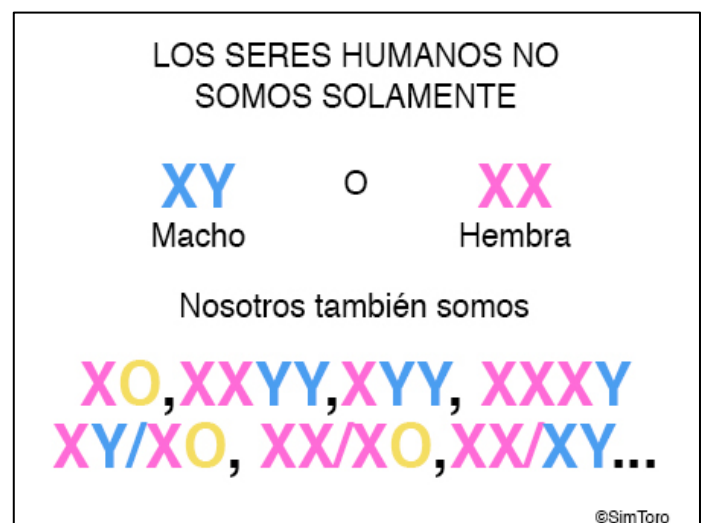
Las primarias: Órganos – Mamas, vulva y pene

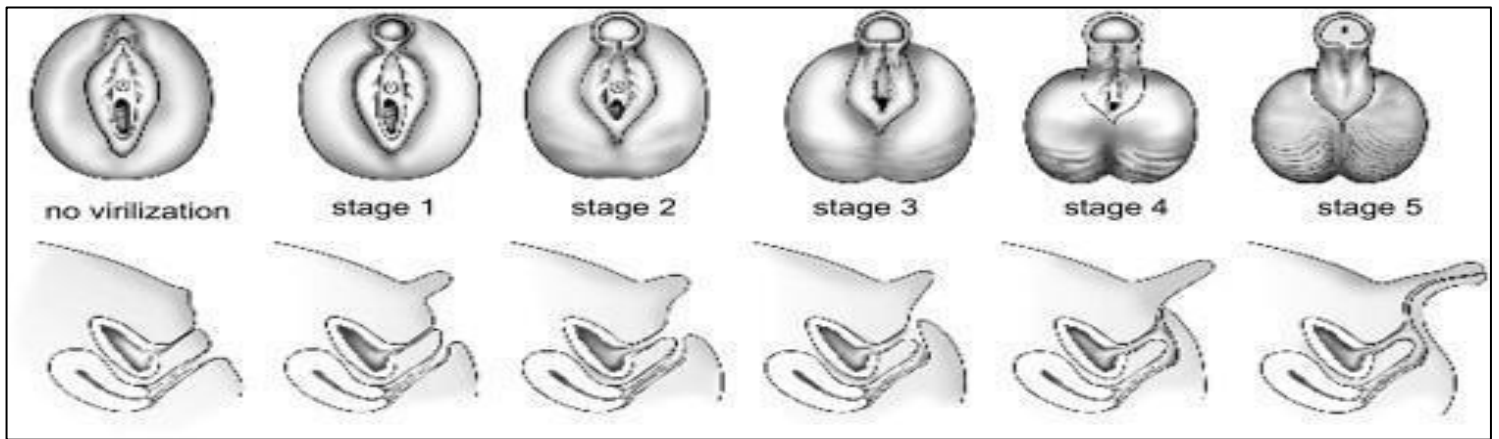
Las secundarias, por la acción de las hormonas: barba, grasas localizadas, distribución del pelo.

Existen tratamientos hormonales, estéticos etc. para las alteraciones de la identidad, así como Cirugía de Readequación sexual, imagen de abajo.



Intersexo: Cambio cromosómico del sexo. Hay malformación de los órganos externos e internos, y dependerá del tipo de alteración cromosómica.





LGBTQIAP+

Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, queer, intersexuales, asexuales, pansexual +. El signo + se utiliza para representar las diversas identidades que están surgiendo.

Queer: Es una palabra inglesa que se utiliza para designar a las personas que, ya sea por su sexo biológico, orientación sexual, orientación romántica, identidad de género o expresión de género, no corresponden a un patrón cis-heteronormal.

Asexual: que no siente atracción sexual por otro individuo. Se cree que el concepto es una de las orientaciones sexuales, y no sólo una disminución del deseo sexual.

Pansexual: se refiere generalmente a quienes sienten atracción sexual por otros individuos independientemente del sexo, género, orientación sexual, identidad o expresión de género.

En el Libro de los Espíritus, Kardec pregunta:

200. ¿Tienen sexo los Espíritus?

- No, en el sentido en que vosotros lo entendéis, por cuanto los sexos dependen del organismo. Hay entre ellos amor y simpatía, pero basados en la afinidad de sentimientos.

Los Espíritus encarnan en hombres o mujeres, pues no poseen sexo. Como deben progresar en todos sentidos, cada sexo, así como cada posición social, les ofrece pruebas y deberes particulares y la ocasión de cosechar experiencias. El que hubiera sido siempre hombre solo sabrá lo que saben los hombres.

Termino con una cita de Jaci Regis: En el ser humano, la energía sexual promueve la búsqueda del placer en todas las formas que lo integran a las leyes divinas, es decir, todo lo que proporciona alegría al alma y vitaliza el sentimiento y el afecto. Esto, desde las sensaciones del erotismo, hasta la creatividad en el ejercicio del pensamiento, pasando por todo el trabajo útil que promueve el progreso y proporciona sentido y significado a Existir.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Costa, R.P.: Os onze sexos- As múltiplas faces da sexualidade humana, 2ª edição. Ed. Gente.
 Diehl A, Vieira D. L. – Sexualidade – do Prazer ao Sofrer, 2ª edição Roca/Gen.
 Foucault. M.: História da Sexualidade. Vol. I, II, III. Graal.
 Moreira, A.: Homossexualidade sob a ótica do espírito imortal.
 Moreira, A.: Transexualidades sob a ótica do espírito imortal.

SUPERANDO LOS ANCLAJES DEL ALMA

Daniel Torres
Guatemala



El Espiritismo se constituye en una Filosofía de Vida, que además de razonar y proponer teorías sobre el espíritu y su continuidad después de la llamada muerte, también nos ayuda a vivir y convivir con ética y espiritualidad en este mundo. Su carácter humanista está claramente delineado en la tercera parte de El libro de los Espíritus, la cual provee de las herramientas necesarias para favorecer con sus principios al establecimiento de un mundo mejor. De la mano con los conocimientos que aporta la ciencia, la reflexión filosófica y la contribución que ofrecen las comunicaciones de los espíritus, se tiene una visión más amplia y completa de la inmortalidad del alma, su permanencia en otro estado vibratorio de vida, las consecuencias futuras de los actos realizados en la vida material, explicaciones sobre los procesos reencarnatorios, el destino, etc. De ello resulta, que la ética

espírita, es una ética que integra los distintos escenarios en los que se desenvuelve el alma y permite tener una idea más amplia de los elementos que favorecen o retardan su proceso evolutivo.

Allan Kardec, fundador del espiritismo, estableció que hay dos grandes males que retrasan el progreso de la humanidad, ellos son: El orgullo y el egoísmo. Ambos resumen en gran medida los anclajes que el alma tiene para su progreso. Y de ahí, devienen sus derivados: el odio, la venganza, el fanatismo, los vicios, los dogmas, el consumismo exacerbado, el autoritarismo en sus diferentes formas, el apego, etc.

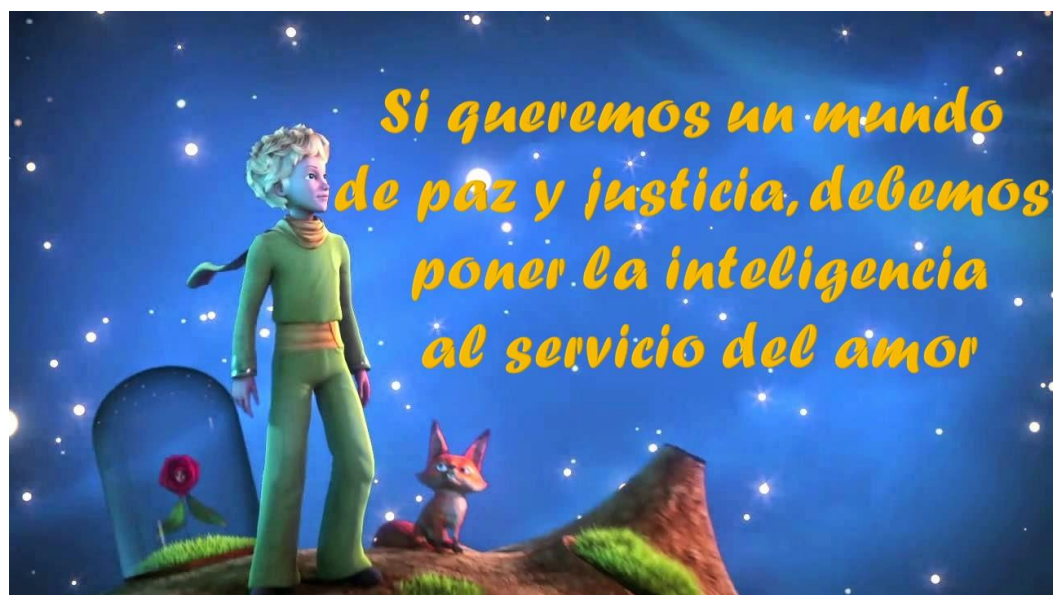
Desde el punto de vista psicológico estos temas son debidamente estudiados, los psicólogos aplican terapias para tratar distintos tipos de problemas que han provocado el desequilibrio interior, tales como la ansiedad, la codependencia, los complejos de superioridad, las depresiones, las adicciones, la ira y otros más... pero cuando estos no son tratados surge la pregunta: ¿qué pasa cuando estas personas dejan el mundo material? ¿se despojan de todos estos desequilibrios o conflictos internos? Las investigaciones realizadas han ratificado lo que en su momento estableció Allan Kardec “Los espíritus no son más que las almas de aquellos que vivieron en la tierra”, por lo cual, son más o menos evolucionados en función de los méritos adquiridos producto de sus actos en la vida. Eso nos da a entender

que sus virtudes y defectos lo acompañan en ese viaje hacia el mundo espiritual.

No es cuestión de un arrepentimiento temporal, ni de una aceptación hacia determinada corriente religiosa en los últimos momentos de la existencia como un recurso para escapar al suplicio y poder optar a la felicidad en el más allá. Esos son espejismos creados prometiendo la medicina instantánea contra el sufrimiento ¡¿Cuántos estafadores de la espiritualidad hay, ofreciendo la felicidad interior a través de la simple aceptación a una creencia o bien, creyendo que la purificación del alma se realiza por medio de aportes económicos?!, ¡Nada más lejos de la realidad! Tarde o temprano tendremos que reconocer que la siembra es libre, pero la cosecha es obligatoria, es decir no es cuestión de condenas, cielos, infiernos, o cosas que se le parezcan, sino de responsabilidad y consecuencias de las acciones. ¡Hasta cuándo entenderá el hombre, que dañando al otro también se está perjudicando así mismo!

Todos aspiramos a un mundo mejor, pero el mundo no cambiará por sí solo, tenemos una responsabilidad como parte del mismo. Bien lo dice Mahatma Gandhi en una de sus valiosas frases “Sé tú el cambio que deseas ver en el mundo”. El hombre influye a la sociedad, y también es de reconocer que la sociedad influye al hombre; es un proceso de doble vía, no solo personal sino también colectivo. Por ello el espiritismo no se circunscribe únicamente al yo, sino también tiene alza su voz ante las injusticias sociales, el racismo, el

consumismo exagerado, la pobreza, las desigualdades, la discriminación, el fundamentalismo, los daños a la ecología, etc. No podemos, ni debemos cerrar los ojos a lo que sucede a nuestro alrededor, tampoco ser indiferentes y quedarnos de brazos cruzados ante el sufrimiento propio o ajeno, pretendiendo avalar una apología del sufrimiento. Muy al contrario, el alma está destinada al progreso, y a la felicidad, y cabe al hombre asumir la responsabilidad de



superar las dificultades que hay en el mundo.

¿Podemos tener la esperanza de un futuro mejor? Claro que sí, pero no serán divinidades o mesías quienes vendrán a realizar los cambios por nosotros, seremos nosotros los constructores de ese destino de paz, bienestar y progreso. No obstante, el primer paso comienza consigo mismo porque nadie puede dar aquello que no tiene. El ser humano es poseedor de grandes recursos internos para convertir esos loables deseos en realidades, y lo destaca con notable sabiduría el famoso escritor de la obra *El Principito*, Antoine Saint Exupery, al afirmar: ***“Si queremos un mundo de paz y de justicia, debemos poner la inteligencia al servicio del amor”***.

NUEVA ENCUESTA EN ESTADOS UNIDOS SOBRE LA ACTIVIDAD PARANORMAL, LA REENCARNACIÓN Y LA CAUSA DEL SUFRIMIENTO

Yvonne Limoges
Estados Unidos



Los sondeos entre la población de Estados Unidos siguen revelando que, una cantidad considerable de la población, cree en la reencarnación y en distintas experiencias paranormales.

El *Centro Pew de Investigaciones*, es una prestigiosa organización apolítica con sede en Washington, D.C. que ha realizado innumerables encuestas, grandes y pequeñas, durante años. En este particular, “informa al público acerca de los temas, actitudes, y tendencias que moldean el mundo, y lleva a cabo consultas públicas, investigación demográfica, análisis de contenidos, y demás investigaciones en el campo de las ciencias sociales con base en los datos”.

El 23 de noviembre de 2021, el Centro informó sobre una encuesta, donde se consultó la opinión de

adultos estadounidenses en temas existenciales. Algunas de las preguntas fueron: *¿Qué cree que causa el sufrimiento?*, entre otros aspectos, tales como la reencarnación y la actividad paranormal. A los encuestados se les dio la libertad de responder en sus propias palabras. Unas 6.485 personas dieron su punto de vista. He aquí algunos de los hallazgos:

Causas del sufrimiento: “Los estadounidenses en gran medida le echan la culpa al acaso (junto con sus propias acciones y la forma en que está estructurada la sociedad), mientras que unos cuantos creyentes se lo achacan a Dios, o expresan sus dudas acerca de la existencia de Dios por tal motivo”.

Otras causas: “Más de la mitad de los adultos estadounidenses (61%) considera que el sufrimiento existe “para que la gente tenga la oportunidad de fortalecerse”. Mientras tanto, “dos terceras partes de los estadounidenses (68%), manifiesta que, “todo en la vida sucede por algún motivo”.

Reencarnación: “La tercera parte de los adultos estadounidenses afirma creer en la reencarnación, en la idea de que se renace una y otra vez en este mundo. A diferencia del patrón en muchos credos religiosos (incluso la creencia en el cielo y el infierno), los adultos más jóvenes, es decir, aquellos menores de 50 años son más proclives que los mayores a mantener esta creencia. Hay mayor proporción entre adultos negros e hispanos, en comparación con los blancos, que afirman creer en la reencarnación”.

Experiencias paranormales: “Aproximadamente siete de cada diez estadounidenses señalan que es posible “sentir la presencia de alguien que ha fallecido”. Entretanto, aproximadamente la mitad, indica que, las personas que han muerto pueden ayudar (51%) a los vivos, o comunicarse de alguna

manera (47%). Cuando se les preguntó acerca de sus experiencias personales con los difuntos, 44% de los adultos estadounidenses que fueron entrevistados, declaró haber sentido la presencia de alguien ya muerto, en tanto que una porción menor aseveró que ha recibido ayuda (20%), o se ha comunicado (14%) con alguien que ya pereció”.

Comentario:

Los principios espíritas disponen la existencia de un Creador que es todo amor y de justicia perfecta, que ha instituido las leyes materiales y espirituales inmutables que rigen el cosmos.

Tales principios promulgan además que somos espíritus viviendo una experiencia humana, y que lo seguimos haciendo en muchas existencias materiales para que nuestra alma pueda progresar. La vida física es una escuela donde nos purificamos por medio de desafíos y experiencias. Somos los arquitectos de nuestro propio destino por las elecciones que hacemos antes de encarnar y aceptar los diversos tipos de pruebas por las que debemos pasar, así como por las elecciones que hacemos una vez encarnados en este mundo material. En tal sentido, la mayor parte del sufrimiento se debe a nuestras propias elecciones con causa justificada.

Más aún, si bien en el mundo físico todos somos en mayor o menor medida sensitivos al mundo espiritual, la influencia espiritual en la existencia material, constituye una de las fuerzas de la naturaleza, sea mediante el sabio consejo de nuestros espíritus protectores y seres queridos que ya partieron, o a través de las ideas que transmiten los espíritus molestos que apelan a nuestros bajos instintos. Con todo, somos nosotros quienes escogemos lo que escuchemos y sobre qué fundamento actuar. En cuanto a los que son obviamente más sensitivos, los médiums, su contacto es más directo con los espíritus y con el mundo espiritual.

En mi opinión, las respuestas de la encuesta llevada a cabo por el Centro Pew reflejan una similitud con los conceptos espíritas. El sondeo concluye que, no Dios, sino los seres humanos y la sociedad, son la causa del sufrimiento debido a sus elecciones. Al igual que nosotros, los espíritas, muchos perciben el sufrimiento, básicamente, como algo con un buen

propósito que brinda la oportunidad de crecer. La tercera parte de las personas encuestadas que creen en la reencarnación, no dicen por qué. Quizá sea porque piensan que el karma de otra vida es lo que ocasiona el sufrimiento en esta vida. Tal vez sientan que esta vida no puede serlo todo, y que les atraiga la idea de que una futura vida trae consigo la oportunidad de elegir mejor, de enmendar se, o de hacer las cosas de otro modo.

Claro está, la creencia en la reencarnación es totalmente distinta a la judeocristiana. Pienso que las personas, tanto intuitivamente como a través de su propio razonamiento, se están dando cuenta, cada vez más, de que las religiones tradicionales son simplemente demasiado rígidas.

En cuanto a los resultados de las experiencias paranormales, me da la impresión de que las personas sienten que pueden expresarse con más libertad (especialmente porque menos gente asiste a las instituciones religiosas tradicionales), y de que hay menos presión para manifestar lo que significa realmente una experiencia humana universal y natural, sin mucha estigmatización, hoy en día. Los medios de comunicación social, especialmente el cine, los programas de televisión y los libros, ilustran continuamente, y educan sin proponérselo, al abrirse a nuevas facetas, diversos aspectos de la espiritualidad, que tienen que ver con lo normal, y también con lo paranormal, así como con diversos aspectos de la reencarnación. Todo ello tiene un efecto tremendo en la población, ansiosa por tener respuestas a preguntas trascendentales, y por conocer el verdadero propósito de la vida.

Aun, cuando para los espíritas, tales ideas son de una realidad espiritual universal, me parece que mucha gente las intuye como reales, pero les falta la comprensión acerca de cómo todo esto funciona, especialmente en lo que respecta a la reencarnación.

Con todo, a medida que la sociedad evoluciona en términos de moral e intelecto, la comprensión de las realidades espirituales se masificará, con un efecto muy distinto en la forma en que la sociedad vivirá en el mundo material, y cómo percibirá la vida en general. La ley del progreso siempre prevalece.

Traducción:

Conchita Delgado Rivas – CIMA – Caracas

VIDENCIA Y CLARIVIDENCIA

David Santamaría
España



Estas dos capacidades, mediúmnica la videncia y anímica o paranormal la clarividencia, son asimiladas como iguales en más de un texto. Sin embargo, del hecho de que las dos puedan darse simultáneamente en una misma persona, no puede deducirse que posean el mismo mecanismo de

producción.

En cuanto a su utilidad, las dos lo son de forma evidente, siendo perfectamente complementarias.

En primer lugar, definámoslas concretamente:

Videncia es la capacidad, ejercida de forma más o menos habitual, de ciertas personas médiums, que pueden ver a los Espíritus desencarnados o encarnados, emancipados de su cuerpo físico, y ello muchas veces con todo detalle.

Clarividencia es la capacidad de captar realidades físicas objetivas distantes, tanto en el espacio como en el tiempo, sin utilizar para ello los sentidos físicos. Cuando la variable tiempo se refiera a percepciones del futuro, será clarividencia premonitoria o precognitiva, cuando lo sea a percepciones del pasado, será clarividencia retrocognitiva.

Nunca se insistirá lo suficiente en señalar que ambas son capacidades, facultades o aptitudes, y nunca dones o poderes sobrenaturales. Siempre son herramientas para trabajar en beneficio de los demás, y también, en beneficio propio. Esta última afirmación siempre estará referida al

aprendizaje y mejoramiento de los valores morales del sensitivo, y en ningún caso, a ganancias materiales.

Hay una serie de conceptos utilizados en la literatura espiritista, desde Kardec hasta nuestros días, que pueden añadir una cierta confusión a la hora de referirnos a estas capacidades. Términos tales como: sonambulismo, vista espiritual, doble vista, segunda vista, lucidez, pueden llevarnos, o a asimilar, como apuntábamos al principio, ambas aptitudes o a mezclarlas con otras realidades. Además, también hay que considerar, que el paso de los años, otorga significados diferentes a una misma palabra. Pensamos que, en Espiritismo, siempre hay que esforzarse en la utilización de vocablos concretos, que permitan la más adecuada comprensión de lo que deseamos expresar. Veamos algunas dificultades sobre aquellos conceptos, y algunas definiciones que pueden inducir a confusión (*todos los resaltados en los textos citados son nuestros*):

a) **Sonambulismo**. «Dicho de una persona que mientras está dormida tiene cierta aptitud para ejecutar algunas funciones correspondientes a la vida de relación exterior, como las de levantarse, andar y hablar.» (RAE). Esto implica una cierta emancipación del alma que, en ese estado, está actuando sobre su propio cuerpo. En Espiritismo se entiende que, en el trance sonambúlico, el alma está aún más emancipada y, además de manifestarse a través de su propio cuerpo, puede ver a los Espíritus sin ser médium vidente, y es capaz de trasladarse a otros lugares, percibiendo la realidad de los mismos, sin ser clarividente. Así, pues, la denominación de médiums sonámbulos, posiblemente sólo sea adecuada en el momento en que otros Espíritus se comunican a su través.

Tal vez sería mejor la expresión “médium emancipado”, para cuando actúa por sí mismo.

b) **«La vista espiritual, vulgarmente denominada doble vista o segunda vista, es un fenómeno menos raro de lo que se supone. Muchas personas poseen esa facultad sin sospecharlo. Se presenta con mayor o menor intensidad, y resulta fácil cerciorarse de que es ajena a los órganos de la visión, porque se ejerce sin el auxilio de esos órganos, y porque hasta los ciegos la poseen.»** (Allan Kardec, *Revue Spirite*, junio 1867).

O sea, que para Kardec, estos 3 términos equivaldrían a lo que llamamos clarividencia. No obstante, a bote pronto, la expresión “vista espiritual”, recordaría casi inequívocamente a la facultad mediúmnica de ver a los Espíritus.

Sin embargo, a pesar de todo lo antedicho, encontramos en la *Instrucción Práctica sobre las Manifestaciones Espiritas (Vocabulario espirita)* de Kardec, una definición de las palabras Videncia y Vidente que nos dice que, vidente es «*aquel que está dotado de la segunda vista*»; o sea, el “vidente” que ejerce la “videncia” sería realmente un clarividente. También en *Obras Póstumas*, Kardec propone esa misma denominación, reservando la expresión “médium vidente”, para quien ve a los Espíritus.

Realmente, leyendo estos párrafos la confusión aumenta..., al menos aparentemente. Aquí hay que realizar un ejercicio de ubicación histórica. El concepto “clarividencia” que manejamos hoy en día, posiblemente no bebe en esos términos propuestos por Kardec, sino, mucho más, en el tratamiento que de él dan investigadores posteriores como el Dr. Joseph Rhine, quien tipificó perfectamente lo que es la clarividencia (y la telepatía, la precognición y la telequinesia), demostrando su realidad a nivel científico. Por ello, nos retrotraemos a las definiciones iniciales de estos dos vocablos: Vidente, es el que ve a los Espíritus; Clarividente, es quien ve situaciones físicas alejadas en el

espacio y en el tiempo. Así nos entenderemos más claramente.

c) **Lucidez.** Antiguamente se utilizaba como sinónimo de Clarividencia. Hoy en día no es aconsejable su utilización en ese sentido, ya que, para la inmensa mayoría, una persona lúcida, es aquella que es «*clara en el razonamiento, en las expresiones, en el estilo, etc.*» (RAE)



Una vez precisados los dos conceptos, examinaremos cómo se procesan, cómo se producen esas percepciones.

Veamos cómo describen el proceso de la visión de Espíritus, los dos autores más clásicos dentro del contexto espiritista: Allan Kardec y León Denis:

Kardec expone (*El Libro de los Médiums*, cap VI, ítem 100.26):

¿De qué depende la facultad de ver a los Espíritus durante la vigilia?

“Esa facultad depende de la organización; de la mayor o menor facilidad que tiene el fluido del vidente para combinarse con el del Espíritu. Por eso, no basta con que el Espíritu desee mostrarse; hace falta, además, que encuentre la aptitud necesaria en la persona ante la cual desea hacerse ver.”

A su vez León Denis (*En lo Invisible*, Cap. XIV) comenta que:

En la visión espiritista, el alma del sensitivo está parcialmente exteriorizada, esto es, salida de su organismo material. Su propia facultad de visión viene a añadirse al sentido físico de la vista. A veces la sustitución del sentido psíquico al otro es completa. Lo que lo demuestra que en ciertos casos, el médium vea con los ojos cerrados.

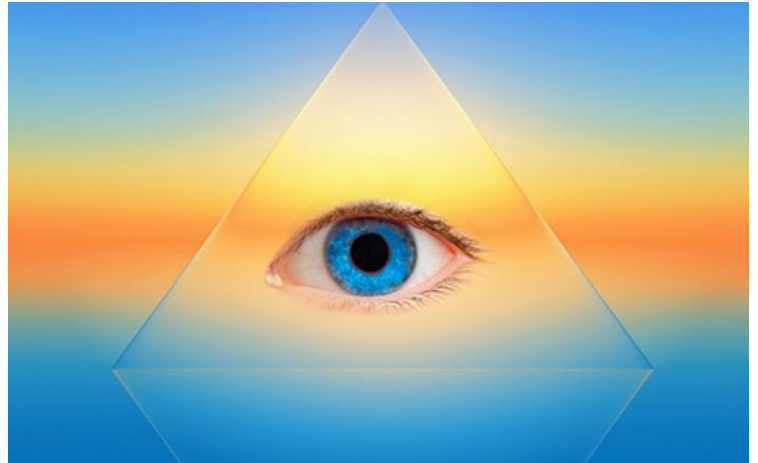
(...) El sentido psíquico, como lo hemos visto ya, es mucho más sutil que el sentido físico; puede percibir radiaciones, formas, combinaciones de la materia que la vista normal no puede alcanzar. Para que su aparición sea más distinta, el espíritu recurre a menudo a un principio de

materialización. *Se objetiva por medio de las fuerzas tomadas de los asistentes. En estas condiciones su forma fluídica entra en el campo visual del médium y hasta puede, en ciertos casos, impresionar una placa fotográfica.*

Pensamos que estas dos opciones no son excluyentes, sino complementarias. Sin embargo, probablemente deban circunscribirse a la visión de Espíritus que se están manifestando en una reunión mediúmnica. Pero hay otras circunstancias en las que las condiciones de la experiencia impedirían una acción tan concreta de los Espíritus, tal y como describen estos dos autores.

Veamos un ejemplo; Allan Kardec relata, en su *Revue Spirite* de diciembre de 1858, las muy notables facultades de uno de los médiums que con él colaboraban en *La Sociedad Parisiense de Estudios Espiritas*, El Sr. Adrien, médium vidente, escribiente, auditivo y sensitivo. Sin embargo, este joven, conforme explica Kardec, no solamente veía a los Espíritus evocados, sino a todos los que estaban presentes en la reunión. Es decir, tenía una capacidad permanente y a voluntad, de ver a los Espíritus que estaban en su ambiente. En este caso, como también le sucede a Divaldo Franco, quien ve a los Espíritus continuamente, no podemos plantearnos ni que pueda haber una combinación del fluido del periespíritu del vidente con el del Espíritu, ni que, como alma, el médium estuviera parcialmente exteriorizada, o que los Espíritus hubieran sufrido un cierto proceso de materialización para tornarse visibles. Ello no sería operativo con un número tan grande de visiones simultáneas. Tanto en el joven Adrien como en Divaldo Franco (*y algún otro caso que conocemos personalmente*), quienes, con toda naturalidad, tienen una convivencia constante con ese mundo espiritual que siempre nos circunda, casi podría afirmarse que en esos casos su aptitud para ver a los Espíritus era, es, prácticamente una capacidad anímica.

Kardec remarca que en el Sr. Adrien, como también en Divaldo Franco, se desarrolló una notabilísima capacidad de doble vista, o sea de clarividencia. Así, pues, a la facultad permanente de ver a los Espíritus, se sumaba una muy notable potencia clarividente.



¿Será tal vez por ello que Kardec incluyó en *El Libro de los Médiums* el siguiente texto?

*Los médiums videntes están dotados de la facultad de ver a los Espíritus. Algunos gozan de esa facultad en estado normal, cuando están perfectamente despiertos, y conservan el recuerdo preciso de lo que han visto. Otros sólo la poseen en estado sonambúlico, o cercano al sonambulismo. Es raro que esta facultad sea permanente. Casi siempre es el resultado de una crisis momentánea y pasajera. **Podemos incluir, en la categoría de los médiums videntes, a todas las personas dotadas de doble vista.** (cap. XIV, ítem 167)*

O sea, Kardec parecería estar asimilando ambas aptitudes. Estamos de acuerdo, pero solamente como hemos resaltado, en los casos excepcionales de esa visión permanente o aparentemente muy fácil y espontánea, del mundo de los Espíritus.

Continuaremos en otras oportunidades con el examen de esa tan interesante y útil capacidad, que representa el conocimiento clarividente, y cuya importancia, en los últimos tiempos, parecería estar relegada frente a las facultades mediúmnicas.

VIDA COTIDIANA: DECONSTRUCCIÓN Y TRASCENDENCIA

Paula Rossi
Argentina



¿Por qué es importante detener nuestra mirada en la vida cotidiana?

Porque en ella, día a día, aprendemos a pensar el mundo de una determinada manera, dejando de

lado otras, y desde estas concepciones, nos relacionamos con nosotros mismos y los demás. Así construimos el mundo en el que vivimos. La vida cotidiana es nuestro escenario de desenvolvimiento, es donde ocurren nuestras experiencias de aprendizaje, donde nos desafiamos a nosotros mismos para evolucionar. Allí somos, expresamos, imprimimos de significado la vida con las decisiones que tomamos. Allí nos sentimos contentos o infelices, útiles o superfluos. Respondemos a un nombre, a cierta edad y salud física, desempeñamos distintos roles, tenemos un trabajo que ejercer y una casa que se impregna de nosotros al vivir. Allí nos enfermamos o somos resilientes, extrañamos, mentimos, dudamos, agradecemos y rechazamos; erramos, reconocemos y volvemos a empezar. Es decir, que en la vida cotidiana toma forma la encarnación del espíritu, y por eso mismo, anida la posibilidad de progreso, anidan las posibilidades en el tiempo presente, en el aquí y ahora, en el que construimos nuestra propia realidad.

No somos conscientes del torrente de estímulos que recibimos en la vida cotidiana, porque son estímulos imperceptibles para el modo de conocer el mundo que elaboramos, es decir, la ciencia que valora lo observable, lo medible y lo cuantificable. Quedan menospreciados los impactos emocionales

y nuestros pensamientos en los contextos en los que vivimos, pero son ellos los que determinan, por ejemplo, si desarrollaremos o no una enfermedad, qué tipo de vínculos tendremos con nuestros seres queridos, y cómo será nuestro estado de ánimo a lo largo del día.

Actualmente, la ciencia se está asentando en el paradigma de la complejidad. Preguntas sobre el universo y la conciencia empiezan a comprenderse desde la física cuántica que, con sus principios, muestra que el mundo material es una proyección de la conciencia humana. Estos conceptos armonizan con antiguas tradiciones espirituales. En esta confluencia entre ciencia y espiritualidad, queda en evidencia que hay procesos en la vida cotidiana y en nosotros mismos, que coinciden con procesos de la naturaleza que se dan en un plano cuántico, es decir, que son imperceptibles a nuestros sentidos, e inmensurables con nuestros actuales parámetros de estudio. Estos procesos están interconectados, por ende, lo que me pasa a mí, a ti y al planeta, tiene relación. Esto supone el reconocimiento de que nuestro universo, es un universo humano, que se expande y evoluciona, a medida que lo hacemos nosotros mismos. En este nuevo escenario, cobra relevancia la subjetividad. No es sin consecuencias, pensar una u otra cosa de la vida, de uno mismo o de la enfermedad que tengo que transitar. No es lo mismo sentir una u otra cosa, estar contento o angustiado, porque funcionamos como un todo, lo que pensamos y sentimos, crea un correlato orgánico en consecuencia.

Minimizamos el valor de la vida cotidiana, la damos por sentado tal vez porque está ahí desde que nacimos. Quizás por eso aprendimos a valorar lo complejo, lo difícil, lo que no tenemos. Así parece que olvidamos que la evolución, necesariamente,

es accesible a todos, cada día y en lo simple, porque el resto, son construcciones del hombre, relativas e impermanentes. Hemos asumido radicalmente las dimensiones del tiempo y del espacio como determinantes e incuestionables. Y en base a estas nociones construimos exigencias, nos llenamos de horarios, de rutinas, de estructuras y recetas...en ese contexto muchas veces solo hace falta repetir las cosas sin pensarlas, sin conectar con ellas. Se escapa aquí la posibilidad de que surja algo distinto, de estar conscientes de lo que hacemos.



Desde pequeños fuimos aprendiendo los valores y roles que necesitamos desempeñar para vivir en familia y en sociedad, como si fuesen el único modo posible de entender la vida. A veces con la suerte de ir en consonancia con eso que aprendemos, y otras veces, nos toca decidir si nos respetamos a nosotros mismos, o si nos dejamos en segundo plano para hacer "lo que estaría bien", lo que otros dicen que estaría bien para nosotros. Estas decisiones tienen altos costos emocionales para cada uno de nosotros. ¿Qué pasa cuando advertimos que este tipo de vida no nos satisface? ¿qué pasa con el vacío que esto nos causa? Allí aparecen las emociones resquebrajando tanta estructura, y ofreciéndonos la oportunidad de mirarnos a nosotros mismos. La filosofía espírita nos incentiva a realizar un proceso de conocimiento de sí mismo, en un estado de evolución consciente. Pero el estilo de vida que adoptamos nos lleva a realizar este análisis con un alto predominio de racionalidad. A veces, solemos equilibrar este desbalance con el aporte del mundo espiritual, que nos orienta con parámetros más abarcativos, que

ponen en valor lo que sentimos y la transitoriedad de nuestro estado encarnatorio.

Si muchos elementos no existen para nosotros, es porque en nuestro interior no estamos preparados para percibirlos. Por eso, es necesario expandir nuestra conciencia para disponernos a ampliar nuestra subjetividad y nuestro modo de ver las cosas. Cabe aclarar que para mí, espíritu, conciencia y energía, son sinónimos, no entiendo en tanto espíritu o energía con una frecuencia en particular, que está determinada por nuestro estado evolutivo, es decir, por nuestro nivel de conciencia. Es así que si ampliamos nuestra conciencia evolucionamos espiritualmente.

¿Qué podemos hacer para expandir nuestra conciencia?

Librarnos del condicionamiento. Eso implica atravesar un proceso de **deconstrucción**, de problematización de las cosas, de apertura de sentidos. En lugar de continuar encorsetando nuestra mirada del mundo con lo ya conocido, implica animarse a ser un interrogante para sí mismo. ¿Quién soy? ¿Cómo me siento? ¿Hago algo que le otorgue sentido a mi vida? ¿Soy feliz? El desafío en este proceso es dejar de pensarnos como lo hacemos. Necesitamos danzar con la incertidumbre, dejarnos guiar con nuevas capacidades, porque si repetimos más de lo mismo, tendremos más de lo mismo.

En el ámbito científico, el término deconstrucción, se refiere a la desarticulación de teorías o análisis conceptuales, con el objetivo de desnaturalizar enunciados discursivos, que presentan una lectura de las cosas o hechos que los muestra como evidentes, o naturalmente vinculados entre sí. Este proceso explicita los significados que sustenta una teoría, significados que siempre se dan en un determinado contexto histórico y cultural que explica su emergencia.

Actualmente, la revisión de la ciencia desde la perspectiva de género, deja en evidencia la existencia de discursos hegemónicos que han dado lugar a la desigualdad de género en todos los ámbitos de nuestra vida. Esta revisión del

conocimiento, se da a luz de luchas sociales por la equidad de derechos y por el acceso a las posibilidades. De alguna manera, es la misma lucha porque razón y emociones funcionen integradamente en el diario vivir. Es una lucha por nuestra propia superación, por la búsqueda de equilibrio.

Sobran ejemplos de que nuestras instituciones tienen un marcado tinte racionalista e individualista. Las escuelas argentinas suelen priorizar el contenido teórico por sobre los sentires, la escucha y el cuidado. Fomentan el rendimiento académico individual, la competencia. ¿Qué puede decir una nota de mí? ¿Me sirve lo que vi hoy en clase para la vida? ¿Aprendo cuando estoy mal? No olvidemos que las escuelas nos socializan, es decir, construyen ciudadanía en sus aulas, por ende, a todos debe importarnos lo que sucede en los ámbitos en los que crecen y se desarrollan las infancias y adolescencias, pues ahí nos construimos por mucho tiempo y con marcada impronta a nosotros mismos. Cuantas veces como familia, reforzamos mandatos que promueven el desarrollo de la vida, sin que prime el bienestar espiritual y emocional, porque ponemos por delante otros intereses, o porque simplemente hacemos las cosas como se hacían antes. Así fuimos construyendo nuestro propio universo humano, es decir, que nosotros mismos creamos el mundo en el que vivimos. Darnos cuenta de esto ya implica una ampliación de nuestra consciencia, que conlleva en sí misma la responsabilidad por concretar un cambio en el estado de las cosas, cuando no nos hacen bien.

Les propongo realizar este proceso de deconstrucción, utilizando la **intuición**, que, a mi entender, consiste en la capacidad del espíritu de captarse a sí mismo en su estado más puro y esencial, y en ese proceso, logra acceder a conocimientos más amplios y abarcativos, que en sí mismos provocan convicción. No quedan separados así los pensamientos de las emociones, y podemos expandir nuestra comprensión de las cosas, haciendo uso de nuestro acervo espiritual.

¿Podemos vivir priorizando nuestra espiritualidad en la vida cotidiana?

Si consideramos el conocimiento de uno mismo como un diálogo interno, desprovisto de condicionamientos, accederemos a un estado de libertad espiritual, que nos permitirá aceptarnos tal cual somos. Los invito a desarrollar esa sensación de paz interior que, en mi opinión, implica dejar de saberse y pensarse espíritu, para *sentirse* cada vez más espíritu, que sería equivalente a expandir la consciencia y trascender los modos habituales que tenemos de concebirnos.

Según el diccionario, trascender, significa hacer conocido algo que estaba oculto. Podría asociarse con el concepto de velo que puede entenderse a su vez como alguna capacidad que el espíritu encarnado no utiliza, o como una dificultad para ver las cosas como son.

La idea de **trascendencia** se encuentra en las tradiciones espirituales que buscan ir más allá de la identidad individual para recordar la unicidad, la unión con el Todo. Además, sostienen que la conciencia es el fundamento de todos los seres, por ende, es anterior a nosotros e incondicionada. Lo trascendente no se ajusta a las variables de espacio/tiempo porque son construcciones humanas. Trascender es el resultado de ser conscientes. ¿Conscientes de qué? De que somos parte de una misma consciencia universal (yo, vos y el planeta somos lo mismo).

Desarrollar nuestra espiritualidad para complejizar nuestra comprensión, responde a la universalidad de las leyes evolutivas. Cada uno tiene un modo propio, personal de realizar este camino. Hay a quienes les basta levantarse y valorar el día, otros buscan refugio en la naturaleza y el silencio, en el arte o en actividades que promuevan quietud intelectual y la activación de emociones de bienestar y Trascendencia, como son reiki, yoga o meditación. La clave está en alcanzar un estado de paz interior que nos permita percibirnos a nosotros mismos de otro modo.

¿Para qué expandir la conciencia o desarrollar la espiritualidad?

Para poner en pausa la mente, y su condicionamiento cultural, que no le permite entenderse a sí misma. Para desarrollar un nuevo modo de concebirnos a nosotros mismos y a nuestra relación con el entorno. Para priorizar nuestras vivencias en el momento presente. Para cambiar nuestro modo de vida cambiando nuestros valores. Para vivir con alegría y plenitud. Para potenciar los aprendizajes de la encarnación. Estos estados de bienestar nos equilibran y fortalecen, nos tornan más simples, flexibles y valorativos de las cosas esenciales pero a la vez cotidianas: la vida, la risa, el día, la naturaleza. Según Amit Goswami (2011) "La conciencia transforma la posibilidad en realidad". *¿Cómo sabemos si este es el modo de continuar nuestra evolución consciente?*

No busquemos respuestas intelectuales para ello, ese camino ya lo hemos recorrido bien. El bienestar con uno mismo, es decir, estar al día con uno, genera alegría y plenitud, pues la esencia misma de la búsqueda del bienestar propio, genera otras condiciones en nuestro modo de vivir, condiciones en las que los otros cobran la misma importancia que uno, en las que levantamos la mirada para ver con empatía el mundo, donde la solidaridad emerge, uno trasciende la propia individualidad para conectar con otros, y en ese movimiento entendemos el cauce de la evolución, pero no lo entendemos intelectualmente, porque este es un proceso más amplio que le atañe al espíritu en toda su magnitud. La sensación de alegría es vital porque permite el enlace de lo que llamamos adentro y afuera (uno y lo otro). Tal división no existe, por eso la alegría logra exponer o evidenciar que respondemos a un sistema holístico. En el estado de alegría y plenitud, el pensamiento no tiene vigencia, porque se trata de la frecuencia que la propia conciencia universal genera en el

universo. Solemos perder esta noción de las cosas cuando racionalizamos tanto y creamos desequilibrios o conflictos en nosotros mismos, con el entorno y la naturaleza.

Estos estados de alegría y bienestar son fuentes de energía. Hay evidencias científicas de que realizar meditaciones regularmente, fortalece el sistema inmunológico, incluso en ocasiones, se dan curaciones espontáneas en enfermedades graves.



Deepak Chopra y Menas Kafatos (2017) afirman que "El universo humano se basa en ver más allá de nuestras capacidades actuales, con las que nos sentimos atrapados por el mundo físico y constreñidos por sus reglas...Resulta que el horizonte futuro está dentro de nosotros, y si queremos dar un nuevo salto adelante en nuestra evolución, el único mapa es el que creamos nosotros mismos, en nuestra propia conciencia".

Respetar la posibilidad que tenemos de generar este cambio de valores implica poner al día el orden de nuestras prioridades. Si podemos vivir mejor, ¿por qué no lo hacemos? *¿Acaso el espiritismo no se trata de una filosofía científica de consecuencias morales?*

BIBLIOGRAFÍA

- Aizpurua, J. (2000). Los Fundamentos del Espiritismo. Ediciones CIMA, Venezuela.
- Chopra, D. (1989). Curación Cuántica. Las fronteras de la medicina mente - cuerpo. Ed. Gaia, España.
- Chopra, D. y Kafatos, M. (2017). Tú eres el Universo. Una nueva alianza entre ciencia y espiritualidad, un nuevo futuro de posibilidades infinitas. Ed. Gaia, España.
- Goswami, A. y Goswami, M. (2011). Ciencia y Espiritualidad. Una integración cuántica. Ed. Kairós, España.

¡IRRADIAR, VIBRAR Y ORAR, NO ES LO MISMO! ¿O SÍ?

José E. Arroyo

Puerto Rico

espiritismoenpr@gmail.com



Podría decirse, con cierto grado de certeza, que todos los espiritistas consideramos a **El Libro de los Espíritus** (ELE) como la obra inicial, el punto de partida u origen de la propuesta filosófica, ética, social y trascendental del Espiritismo. Es sin duda, por lo

menos, referencia obligatoria en nuestros escritos, cuando se trata de elaborar una idea a la luz del Espiritismo.

En la ‘conversación’, debido al formato de preguntas y respuestas, que sostenía Kardec con sus interlocutores espirituales, no solo vemos respuestas directas a una pregunta en particular, sino que a veces existen reacciones o respuestas que pueden servir para mucho más. Claro está, no podemos dejar de mencionar los comentarios u observaciones del propio Kardec que, como autor de la obra, apunta para ampliar o presentarnos sus análisis y reflexiones. Al leer ELE, no lo hacemos con un literalismo vacío o como una recitación teológica, queriendo decir que no nos dejamos llevar solo por lo que allí dice y ya, debido a que, en múltiples ocasiones, se atendían asuntos e inquietudes, así como se suscribieron ideas, que claramente son un reflejo del siglo y la sociedad en la cual se vivía y se editó dicha obra. Contextualizar es un ejercicio necesario, sin el cual, se puede rayar en el fanatismo de defender lo indefendible o hasta lo que hoy puede ser visto como una actitud impropia y desubicada. Ejemplo

de esto es el trecho de la respuesta #822 -a: “... *Ocúpese el hombre de lo exterior, y la mujer del hogar. Cada cual según sus aptitudes*”, entre otros ejemplos que podríamos citar.

Dicho esto, no podemos dejar de maravillarnos cuando una respuesta o comentario se puede aplicar a múltiples instancias o situaciones de vida, de pensamiento o de actitudes. En los procesos de comunicación, para poder crear contenido que tenga esos matices de atemporalidad, de ser útiles, no solo en el contexto de una respuesta, sino incluso más allá, hace falta un ejercicio dual: la genialidad de quien escribe, y la atención crítica y creativa de quien lee. Así se obtiene un provecho mayor de lo que se revisa, y se derivan lecciones que pueden enriquecernos grandemente.

La ambigüedad en los términos y palabras pueden crear obstáculos en la comunicación. No es por menos que los Espíritus le indicaron a Kardec “*Comenzad por entenderos vosotros mismos*” (Respuesta a la pregunta #138) y “*¿Por qué no tenéis un vocablo para cada cosa?*” (Respuesta a la pregunta #139). También encontramos una joya, a nuestra apreciación, importante en “*...Espíritus esclarecidos pueden expresarse en términos diferentes, que en el fondo tienen el mismo valor, sobre todo cuando se trata de cosas que vuestro lenguaje es incapaz de traducir con claridad. Se requieren metáforas y comparaciones que vosotros tomáis por la realidad*”. (Respuesta a la pregunta #143). Esta última nos parece que es el elemento esclarecedor para leer correctamente las obras

psicográficas que intentan dar cuenta de la vida en las dimensiones extrafísicas; mucha metáfora y simbología que realmente son un intento de comunicar algo difícilmente traducible, pero que las personas toman por literal o reales. Ejemplo de esto es la mención de animales, vehículos, alimentos, dormir y soñar mientras desencarnados, y otros elementos curiosos o dudosos que leemos en múltiples obras atribuidas a desencarnados.



Siguiendo esos consejos de los Espíritus, en cuanto a tener palabras que específicamente se refieran a algo en particular, es que hace años en la Escuela Espírita Allan Kardec decidimos dejar de “orar por alguien” en nuestras reuniones, y comenzamos a **irradiar** a esa persona o personas. Ahora bien, no hay que escandalizarse, la oración, dependiendo de lo que se quiere decir con esto, sigue siendo una herramienta aliada del individuo que conversa con los Espíritus. Después de todo, dejando a un lado las connotaciones religiosas que tiene la palabra, orar viene del latín *orare* que significa ‘hablar’. ¿Acaso no estamos hablando con nuestro Espíritu Mentor, con nuestros Espíritus Familiares o con los Buenos Espíritus cuando tenemos dudas, requerimos inspiración o estamos abriéndonos al consejo oportuno? Sí, por supuesto.

A lo que nos referimos específicamente es a que, cuando alguien nos solicita ‘ayuda’, porque está en una situación de tensión emocional, de estrés espiritual, de salud comprometida o llanamente entiende que, como colectivo, podemos hacer algo para aliviarle, aprendimos y aplicamos la eficacia de la **irradiación**. En vez de

convertirnos en un grupo de pedidores o rogadores, nos convertimos en un núcleo de fuerzas dinámicas que actúan y son efectivas.

Hemos aprendido a romper y divorciarnos de las ideas limitantes de que no tenemos y no podemos hacer nada, si no viene ‘de lo alto’. Esas ideas de que a Dios hay que dirigirle el pensamiento, para solicitarle migajas y esperar a que su voluntad sea la que prevalezca, no encuentran resonancia en nuestras vidas y pertenecen a contextos donde el individuo parte de la carencia espiritual y depende de la riqueza de otros. Tal vez algunos espíritas que así proceden no se percataron de la contundencia y poder detrás de un *“En nosotros mismos poseemos, por el pensamiento y la voluntad, un poder de acción que se extiende mucho más allá de los lindes de nuestro ámbito corporal. La oración por los demás constituye un acto de esa voluntad...”* (Respuesta a la pregunta #662).

Ese poder de acción, ese acto de voluntad que se da a través de la oración, decidimos dejar de expresarla a través del pedir y la enfocamos a través del dar, a través del **irradiar**. Por tanto, buscando la claridad en el lenguaje, como fue sugerido por los Espíritus a Kardec, para nosotros, orar y pedir ya no comparten el mismo significado. En vez de tomar una actitud pasiva ante una solicitud de ayuda, decidimos activar nuestra voluntad, enfocar nuestras energías y compartirlas con aquellos que piensan que se pueden beneficiar de ellas. Cuando digo ‘nuestras’ me refiero a un dínamo que conformamos encarnados y desencarnados enfocados en un mismo fin, con voluntad, con firmeza de propósito y con la confianza de su efectividad.

Son múltiples los experimentos en laboratorios, sin contar con la práctica empírica, que demuestran la influencia del pensamiento sobre la materia. Desde afectar generadores de números aleatorios, hasta acelerar los procesos

de reparación celular. Sin dejar a un lado crear cambios en el pH del agua (el pH indica la concentración de iones de hidrógeno presentes en determinadas disoluciones) o aumentar la emisión de biofotones (partículas de luz) en organismos vivos. Todos estos y muchos otros, son experimentos que demuestran que el ser humano tiene la capacidad de crear cambios y modificaciones en otras personas y hasta en su propio entorno. Sabiendo esto, nos parece que queda claro, que podemos hacer algo al respecto con el dolor ajeno o el sufrimiento propio. Comprender que con nuestro pensamiento podemos vibrar, hacer que resuenen energías afines, consolidarlas y potenciarlas con la presencia de Fuerzas Amigas, es un ejercicio de conciencia e integración de conocimientos de manera práctica.

Cuando irradiamos, aplicamos lo que llamamos el **CID** que son siglas que corresponden a Calidad, Intención y Dirección. Irradiamos para impregnarle a la combinación de energías reactivas que nos rodean (Energía Cósmica Universal) cierta **Calidad** (bienestar, armonía, serenidad). Irradiamos expresando y acordando una clara **Intención** (colaborar con procesos, acompañar, apoyar, estimular la apertura a la ayuda recibida). Irradiamos hacia un objetivo específico dándole **Dirección** a las corrientes energéticas (entregándola a los Buenos Espíritus para su distribución y uso o dirigiéndola hacia el individuo, los individuos o colectivos a través de la ideoplastia).

Como vemos, **irradiar**, sale de una conciencia distinta a la de 'pedir'. Quien pide lo hace desde la carencia. Quien pide, piensa que no tiene. Quien pide, se siente desfallecido, y que 'alguien' es quien le puede dar de lo que carece. Se nos ha

enseñado por siglos, no solo en la cultura judeocristiana, sino en la cultura de todos los pueblos, que pedimos porque no tenemos (lo que sea). Nos parece que, si entendemos el engranaje de las Leyes Morales, si nuestra comprensión de Dios deja de ser teísta y pasa a ser deísta, si tenemos la certeza de la fraternidad espiritual que nos enlaza con otros (encarnados y desencarnados), si sabemos que con el pensamiento es que todo se crea, se enmarca o reenmarca, se interpreta y se acomoda, se influye y se modifica, entonces no hace falta pedir, hace falta dar, hace falta irradiar.

Integrar conceptos y conocimientos no es tarea fácil y no todos lo logran. Estamos conscientes de que para muchos dejar a un lado el 'pedir', debido a que no han roto con la codependencia de una relación espiritual en la que se consideran a sí mismos como no merecedores, pecadores, desterrados o hijos de un padre caprichoso, es un proceso difícil. Aprender a irradiar, como lo hacemos en la Escuela Espírita Allan Kardec, en vez de "unirnos

en una oración para pedir" es el ejemplo con el cual se encuentran todos los que nos visitan o entran en contacto con nosotros.

Creemos en la valía de cada uno; creemos en una autoestima espiritualmente saludable; creemos en que cada persona tiene un potencial ilimitado que no nos corresponde continuar aplastando o ignorando con ideas limitantes e hirientes. Por eso, repetimos, el pedir parte de la carencia, y a nosotros no nos falta

nada. Tenemos vida, cuyo término no expira porque es infinita. Tenemos conciencia, que se mueve hacia horizontes cada vez más amplios, y se sana a sí misma cuando comprende que el aprendizaje es un proceso que incluye errar y acertar. Tenemos relaciones creativas y



amorosas, porque hasta quien carece de afectividad en el hogar, podrá encontrar entre otros, en colectivos, en afinidades, el cómo expresar amor y recibirlo a su vez. Tenemos oportunidades infinitas para crecer, sea como encarnados y desencarnados. Tenemos el amparo de Espíritus que nos aman, no porque alguien les programó, no porque sea una tarea o una obligación, sino porque nace de su conciencia, de su automotivación de amar. Espiritualmente hablando, lo tenemos todo. Por esto, repetimos, pedir parte de la carencia; irradiar, parte de la abundancia. Irradiar, parte de la conciencia.



En este punto tal vez comprendas que, para nosotros, orar, en el contexto de este artículo, es como ver a alguien que se tropezó en la otra acera de la avenida, cerrar los ojos y desear que alguien haga algo al respecto y ayude a esa persona. Irradiar, siguiendo con el ejemplo, es cruzar la avenida, acercarse a otros (los Buenos Espíritus) y entre todos asistir al caído. Irradiar es salir de la oración a la ora-acción. Es participar conscientemente de algo que sabemos podemos hacer.

Tal vez te estés preguntando, pero entonces ¿cómo irradiamos? Es muy sencillo y lo que presentaremos no es una fórmula, sino unos pasos que no contienen rigidez alguna ni pretenden ser absolutos.

1. Si es una irradiación grupal, estemos de acuerdo en que lo que haremos, será con la participación de los Colaboradores Espirituales, que siempre están cerca. Traigamos a la conciencia colectiva ese hecho: siempre estamos bien acompañados.
2. Respiremos y procuremos reducir o eliminar las distracciones al pensamiento. Tomarnos unos minutos para respirar con la conciencia del acto por hacer, nos ayuda a concentrarnos.

3. Visualicemos o realicemos una ideoplastia útil. La imagen más sencilla que podemos evocar es la de las ondas de agua que se forman en una superficie. Porque efectivamente será lo que haremos, movilizar energías en una dirección y con un propósito. Cada uno se convierte en una fuente de ondas expansivas que acumularemos y dirigiremos.

4. Llenemos con cualidades nobles, altruistas, creativas y superiores esa irradiación y vamos a dirigirla hacia el/los sujeto(s). Las energías quedarán impregnadas con nuestro deseo, con información que será utilizada. Desde un intenso sentimiento de bienestar, hasta el querer apoyar la recuperación o estabilidad del objetivo.
5. Agradecemos la participación de todos los Buenos Espíritus que nos apoyan, agradezcamos la participación de todos los presentes y reconozcamos que hacemos el ejercicio confiando en su efectividad y en que todo será utilizado y distribuido de acuerdo a como mejor aprovechado pueda ser. Recordemos que una cosa es lo que deseamos y otra cosa podría ser lo que necesitamos. Así que, mantenemos una actitud de apertura y confianza en que todo se ubicará donde corresponde.

Como podemos ver, irradiar es solidarizarnos, irradiar es hacer la caridad, irradiar es amar, irradiar es lo que hacemos todos los días, pero tal vez no lo habíamos pensado. Todo lo que necesitamos, debido a la previsión y sabiduría divina, nos ha sido dado, así que recuerda, irradiemos desde la conciencia, no desde la carencia.

CONSIDERACIONES SOBRE EL RENACER

(2ª PARTE)

Raúl Drubich
Argentina

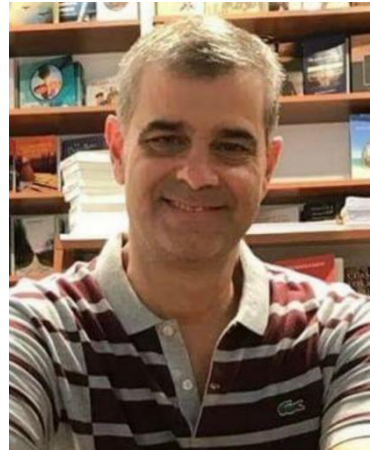
Desatando el nudo del aborto

Desde la perspectiva holística, *"una parte y el todo simultáneamente"*, se puede reconsiderar el dilema del aborto, como hecho primario de quitar una vida, eliminando un embrión. Es momento de incursionar en un terreno resbaladizo. ¿Me acompañan?

La diferenciación establecida entre las vidas, -biológica y habitada-, nos permite repensar el problema del aborto de la siguiente manera: cuando eliminamos un embrión, -partiendo por ejemplo de la elección de un óvulo fecundado por el medio que sea, donde se contiene en potencia la especie humana, listo para usarse en una vida habitada, para el caso que la hubiera-, existirá una probabilidad, sin duda, de que a cada vector biológico, -que definimos como unitario-, no se le acoplen los demás vectores que resultan de la llegada del espíritu, manteniendo, por tiempo indeterminado, el sistema en versión automática, desplegando multiplicaciones y diferenciaciones celulares disciplinadamente, a la espera del pasajero. Si pudiéramos saber el momento exacto del acoplamiento, con la certeza de un alunizaje del hombre en la luna, mínimamente, tal vez así, con ese dato preciso y vital, -más acertado que nunca el término-, sabríamos si la misión se puede abortar.

Desde una hipotética cabina de control, si la hubiera en cada nacimiento, se escucharía la voz de mando del capitán, -la mamá o progenitora en cuestión-, "alunizar" (aterrizar, ciertamente), o "abortar", con la naturalidad de un proceso probable, -¿previsible?, no creo-, a todas luces, posible. Nos preguntamos: ¿costaría la vida del astronauta el aborto de la misión? No, el espíritu es inmortal, volverá a peregrinar. ¿Cuáles serían

los traumas posteriores a cortar la ilusión, la esperanza y el sueño de esa alma preparada con esmero para conquistar la vida? Esto dependerá de las circunstancias, es variable para cada caso, como lo son los objetivos y programas de cada nacimiento. ¿El



capitán es afectado por la frustración? Sí, claro, pero su sensibilidad se pulirá con la experiencia, intentará evitar los motivos del aborto en una próxima misión, siempre aparecerán nuevas oportunidades en el horizonte del espíritu. Llegado el caso, de a millones por día, ¿Cuál, entonces, cuál, (si lo hubiere), sería el momento propicio de abortar? El momento de abortar sería aquel en que se minimicen los perjuicios ocasionados para el astronauta, -el espíritu que nace-, el capitán, -quien decide el aborto-, y las circunstancias de la vida, o sea, si la misma está en vector biológico, -un piloto automático de la especie-, o si el contacto con el alma ya desplegó los otros factores anímicos y sociales, periespirituales y espirituales.

Abortismo

*"Un **aborto** es la terminación de un embarazo. Es la muerte y expulsión del feto antes de los cinco meses de embarazo. Después de esta fecha, y hasta las 28 semanas de embarazo se llama parto inmaduro y parto prematuro si tiene más de 28 semanas".*

En virtud de este postulado, y haciendo honor a la postura abortista, la única validez del proceso estaría del lado del capitán, o sea de quien decide

el aborto. Es el caso concreto de la mujer embarazada, en cuyo cuerpo se despliega el potencial de la vida biológica con la fecundación y la probabilidad de los potenciales adyacentes a la llegada del astronauta, el espíritu por nacer. Es decir, desde una perspectiva materialista, no hay nada en juego más que el propio cuerpo, propiedad exclusiva de una "alguien", ese mismo cuerpo que adopta la facultad de pensar y decidir, que, si nos retrotraemos a la primera paradoja, es carne, solo tejidos, sangre, forma y funciones humanas, que tiene tanto la potestad de procrear, como el derecho a interrumpir el desarrollo embriológico del fecundado.



Sin intención de ofender a nadie, digo que nos volvemos a encontrar con un reduccionismo hostil al buen pensar, ignorante de la incidencia de los vectores espirituales y anímicos de todo Yo viviente, que tiene en su cuerpo, apenas, un valor existencial, muchas veces ínfimo, comparado con el peso cultural, familiar, social, psicológico, emocional y espiritual que lo conforman. De igual manera, la resolución del tema, opino, es ampliar la mirada sobre el ser humano, aceptando con humildad su inmensa complejidad y su holismo natural, en donde una parte y el todo están íntimamente ligados, y no es incumbencia de ningún ser humano realizar interpretaciones parciales o segmentadas para justificar cualquier acto personalizado. Siempre estaremos observando al holón, y al holón en su especie y en su nivel evolutivo, y a éste con su espíritu, sus sentimientos y su integridad social.

Un cuerpo no es el Yo, es una propiedad del Yo que lo habita, la resultante del nacimiento de un espíritu en la fase biológica o física. ¿Decide este cuerpo?, no, naturalmente, decide el espíritu, y las consecuencias, los perjuicios, estarán en el cuerpo con seguridad, pero también en el espíritu que aquilata la experiencia. Uno, el capitán que decide, el otro, el astronauta que nace, si puede. Y sus circunstancias...

¿Y el instante cero?

¿Podríamos determinar un instante cero? ¿El punto de acoplamiento entre ambas vidas, el momento exacto en que el pasajero se sube al vehículo biológico para intentar nacer y experimentar una nueva existencia? ¿Con qué dificultades nos encontraríamos?

En primer lugar, hay que reconocer la naturaleza de los universos que entran en juego. El espiritual y el físico. El primero, por lo que sabemos, un plano multidimensional, con valores de espacio y tiempo relativos, compuesto por energías sutiles que superan sin problemas las velocidades lumínicas y, por consecuencia, las nociones clásicas de pasado, presente y futuro, ubicuidad y movimiento. Por contrapartida, el segundo, el universo físico, tiene establecido su mayor rango de eventos con valores absolutos de espacio y tiempo, con exactas dimensiones tridimensionales, -alto, ancho y largo-, y medidas cronológicas arbitrarias creadas por la cultura en torno al sol, pero sumamente respetadas a lo largo de la historia. Horas, días, meses, años, décadas, siglos. Arriba, al medio, abajo. Antes, durante y después.

Estamos inmersos en ese universo de medidas precisas y, excepto por ejercicios imaginativos o singularidades de la conciencia, no podemos traspasar ningún valor estable de espacio y tiempo que no sean los habituales. Por razones obvias, para el espíritu, autóctono del otro universo atemporal y a espacial, le ocurrirá lo mismo, es decir, percibe su realidad, "su vida", y habita en ella. El instante cero, sería el preciso

momento en donde la naturaleza física abre una instancia de contacto con la naturaleza espiritual y en una magistral combinación de energías sutiles y groseras, las dos se permiten una finita coexistencia.

Acordado esto, en una sumatoria de complejidades, bucearemos en cómo entender este encuentro singular de dos planos paralelos. El alma se acerca al planeta tierra, reduce su nivel vibratorio descendiendo su frecuencia y sintonizando con las físicas, -como quien se zambulle en el agua-, aquellas subordinadas a la biología y, por ende, a la gravedad y atmosfera terrestre. En ese proceso se compaginan los tiempos del espíritu y del embrión, una intrincada relación apenas comprensible que determina, al fin y al cabo, en qué momento de la embriogénesis, nace el espíritu. Desde la perspectiva física, la línea de tiempo es clara y concisa, fecundación del óvulo por un espermatozoide dando origen a un nuevo ser que, de inmediato, comenzará a formarse. Tiempo 1, fecundación; tiempo 2, formación del ser; tiempo 3, embriogénesis; tiempo 4, nacimiento. En esta línea, se ubican en términos absolutos los pasados, presentes y futuros del fenómeno.

Desde el espíritu veremos ahora su secuencia. Elección del lugar y tiempo, padres, familia. Tiempo 1, conciencia del momento, decisión resuelta; tiempo 2, descenso, aterrizaje; tiempo 3, contacto, nacimiento, instante cero. Esto, una obviedad decirlo, es una simplificación de las amplísimas variedades de circunstancias que se desarrollan en el complejo del nacimiento, pero que nos sirven de ejemplo para comparar los fenómenos.

¿En qué momento del tiempo biológico, -1,2,3,4...-, sería el instante cero del nacer, el momento del encuentro del pasajero con su embrión? Ese dilema ocupa la investigación sin respuesta precisa. Por ejemplo, algunas evidencias establecen el instante de contacto en el momento de la fecundación, otros en los días

posteriores, pero algunos en cualquier punto de la gestación o en el nacimiento mismo. Los testimonios recogidos en terapias regresivas, en viajes de conciencia inducidos, o de relatos de espíritus a través de la mediumnidad, constituyen una documentación variopinta, que no refleja exactitud para reconocer el instante cero. Recordemos la cuenta regresiva 3, 2, 1... ¡cero !

Por el momento, y a la espera de un mayor conocimiento, propongo que, en la toma de decisiones, deberían intervenir los factores espirituales en un orden jerárquico lógico, propio del sentido común. Las distintas causalidades de un aborto o su incidencia a la hora de hacerlo, o hacérselo, irán dando las respuestas médicas, -corporales, relacionadas a la salud física y psicoemocional de quien se lo practica-; legales; personales; sociales; y al fin, espirituales, entendiéndolo por este orden jerárquico solo un principio de razonamiento, y no una escala absoluta. Por ejemplo, un embarazo no deseado, cuyo origen es rechazado por la mujer, -sin importar ni juzgar su decisión, porque, como dijimos, el capitán tiene tiempos posteriores de aprendizaje, y ha decidido abortar la misión en base a su conocimiento y sensibilidad presente, no al que tendría luego-, podría ser considerado por sí misma abortando con la pastilla del día después, -imaginamos actuando solo sobre el vector biológico-; o, en otra opción, visto el caso por un profesional médico, quien decide la intervención, -aquí en relación a los días o semanas del embrión, con más vectores a partir de un pasajero espiritual, no lo sabemos-. Para todos los casos, la dimensión espiritual permanece quieta, como el agua de un lago, en algunos casos, ajena a los hechos que se desarrollan en el plano físico, en otros, conectada, expectante, a la espera del resultado. Si la conciencia acusa el impacto, si algún factor imprevisto desencadena otras consecuencias, el agua comienza a moverse y su movimiento será acorde a la historia de esa mamá, a su mérito o desmérito, a su sensibilidad, a una suma de

causalidades imposibles de enumerar, como ocurre siempre que, algún hecho llega a trascender las longitudes habituales de lo cotidiano.

Las reacciones naturales van desde la indiferencia y la vuelta de página, hasta la culpa tormentosa, la ansiedad e incluso la depresión. Allí es cuando observamos que, aún permaneciendo el embrión en la fase biológica, como vector único e inhabitado, las dimensiones espirituales de la persona pueden hacerse presentes, desencadenadas sus fuerzas por un hecho, en principio, material: la muerte o eliminación de un ovulo fecundado de días, o de un embrión de semanas. Es decir, lo que se decide por el propio cuerpo, y solo por la propiedad exclusiva del mismo, -principio de libre albedrío inviolable-, desata situaciones anímicas, personales y sociales, que pueden resultar tanto inocuas como intensas. Allí, los factores históricos personales y culturales, jugarán su partido en el universo sutil de la mente y los sentimientos, y moverán el agua del lago con armonía o con violencia. No podemos escindir lo corporal de lo psicosocial, mal que nos pese, y la formación educativa, religiosa y familiar incluso, influirá inconscientemente, hasta en el aparentemente inocuo acto de ingerir la pastilla del día después.



En fin, habitada o no la vida biológica, las consecuencias de un aborto pueden significar desde una efímera indigestión a, en muchos casos, un perjuicio agudo o incluso crónico en la calidad de vida de quien lo experimenta. Y hemos dejado de lado al astronauta.

¿Y del otro lado?

Ya hablamos acerca de la importancia de reconocer la diferencia entre el espacio tiempo terrestre y el espiritual. Cuando nos referimos a tiempo espiritual dejaremos de lado las nociones habituales del mismo, imaginando un universo de velocidades híper lumínicas, donde la linealidad de pasado, presente y futuro, no existe como la conocemos. Así, cuando nos remitimos a un orden temporal, lo dicho: "Desde el espíritu veremos ahora su secuencia. Elección del lugar y tiempo, padres, familia... Tiempo 1, conciencia del momento, decisión resuelta; tiempo 2, descenso, aterrizaje; tiempo 3, contacto, nacimiento, instante cero". Vamos a referirnos siempre a valores relativos, que varían de extremo a extremo, de acuerdo a la trayectoria del espíritu, su experiencia en otras vidas -y otros nacimientos-, su grado de conciencia de las reglas de juego en cada nacer, etc. Es decir, cuando escuchamos decir a un espíritu o a una conciencia espiritual que, estuvo preparando su nacimiento, que contactó con sus padres, que programó nacer en determinado tiempo y lugar, que llevaba consigo un plan de vida, etc., podemos enfrentar un relato subjetivo de alguien que viene, o vino, viajando de muy lejos, de países multidimensionales, con espacios abstractos, imaginarios, mentales, que lo ubican en el mejor de los casos, como un novelista mezclando realidad, -su realidad personal y evolutiva-, y ficción, aquella que deriva del relato en términos de lenguaje humano y presente absoluto del tiempo terrestre.

¿Cómo haríamos para explicar a un habitante del fondo submarino, de qué está hecho el aire? ¿y de cómo corremos, pisando la tierra y cortando el imperceptible aire atmosférico? Nos dirá, desde su perspectiva absoluta, cómo corremos si los cuerpos flotan. ¡No!, le diremos. Los cuerpos en el aire no flotan, excepto que nos eleve un globo. ¡Ah!, diría el otro, entonces sí flotan. Y así, enredo tras enredo, conoceremos su lenguaje, su entendimiento, y al fin podremos explicarle de

dónde venimos y cómo vivimos. No será fácil, de ninguna manera.

Creo que algo similar sucede cuando interrogamos a un espíritu de nuestro nivel acerca de cuándo tomó contacto con el óvulo fecundado o con el embrión en desarrollo. No puede explicar la cadena de fenómenos en la que fue inmerso por leyes que vinculan ambos planos, como nosotros no sabríamos con certeza, de qué precisa matemática está hecho un avión, y sin embargo estamos volando. El espíritu pierde frecuencia, disminuye velocidades y se inserta en la energía vital del planeta Tierra, que lo embebe y tracciona gravitacionalmente, -este es un hecho, diría, simbólico, por ahora-, hacia el feto en desarrollo, y en ese espiral, esa zambullida en este universo, los tiempos giran sobre sí, mezclando los momentos. Entonces, dice, "vi a mis padres haciendo el amor", "me introduzco completamente en el cigoto, y participo de la división celular", "los tejidos ya desarrollados se amoldan a mi energía y se hacen míos", etc. Es decir, la variedad de testimonios que vía regresión, respiración holotrópica, LSD terapéutico o mediumnidad, dice un ser que recuerda de su nacimiento, sin percatarse que la imagen que se le presenta, es un reflejo de un espacio-tiempo subjetivo que queda en la memoria, como quedan ciertos dejos de imágenes parciales y hechos significativos luego de un largo viaje.

De allí que, para algunos de los pasajeros que llegan para nacer y tomar un cuerpo, el aborto signifique un gran trauma, una leve decepción o un fracaso del que no se tiene recuerdo. Relativo como el tiempo, la destrucción del embrión, -independiente de su grado de desarrollo, siempre remitiéndonos hasta el quinto mes de embarazo-, puede ser percibido por el pasajero como un asesinato; como un rechazo amoroso y una brutal venganza; como una posibilidad del proceso natural del nacer y las complicaciones de la existencia física; y más ideas, que surgirán en relación a su karma, al propio, y de la madre, a

una experiencia necesaria, trascendente, reveladora, y más. Más, más, acciones y reacciones que las que podamos imaginar en el proceso evolutivo inmanente que gobierna ambos mundos, el de la materia y el del espíritu.

Conclusiones

Qué bello momento es aquel en que se nos presenta la oportunidad de pensar y expresarnos, pero más bello es aún, aquel en que nos encontramos con la palabra del otro, con su perspectiva, con su mirada, cada una formada a lo largo de la vida, de las experiencias de la existencia, de la relación que tenemos con el tema, del modo en que nos afecta, o no. Hace muy poquito escuché una reflexión de una persona madura que, inmersa en una felicidad inexplicable, contaba a quien quisiera oírla, de su debut como abuela de una bebida hermosa que llenaba su alma de una algarabía inmaculada y sin precedentes. Y decía, para coronar el aprendizaje, que su hija estaba en pareja con otra mujer y que juntas habían decidido el método para embarazarse y dar una nueva criatura al universo. Y esta amiga, con lágrimas en sus ojos y temblor en sus manos, nos contagió la dicha de su dicha, -su primogénita nietita y los prejuicios que hubieron de romperse y volar, para poder disfrutarla-.

Así son las cosas de este mundo, una flor, la rosa, bella y lujosa, radiante y ardiente; o un tallo de espinas, doloroso, violento, esquivo y artero. Dos caras, -de unos cuantos cientos-, revisten las cosas, los hechos, los fenómenos mundanos, finitos, efímeros. Diáfanos algunos, hechos de mieles y encantos; duros, crueles, los otros, al influjo del fuego y su llama. ¿Quieres saber que elijo, si el derecho a nacer o el derecho a abortar? ¿Porqué pensar que soy yo quien decide, si formo parte del mismo holón, de la misma totalidad, de la misma substancia primordial que el capitán y el astronauta, espíritus con cuerpo o sin él, en un aprendizaje infinito?.

EL LIBRE ALBEDRÍO ANTE LA MUERTE: ACEPTACIÓN Y SOLIDARIDAD

-TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EUTANASIA-
GRUPO ESPÍRITA DE JAÉN

Nieves Granero
España



INTRODUCCIÓN

Comenzamos por mencionar el Libre Albedrío como potencia espiritual que posibilita el desarrollo paulatino e inteligente de la libertad.

“El libre albedrío se desarrolla a medida que el espíritu adquiere conciencia de sí

mismo.” (El Libro de los Espíritus-Allan Kardec)

Porque el Libre Albedrío es inmanente al espíritu y su ejercicio natural nos lleva, tanto a armonizar como a desarmonizar, según nuestra comprensión, con aquello que nos concierne personalmente.

Desencarnados, y con una visión más amplia, los espíritus programamos las condiciones de la encarnación con la ayuda de nuestro Protector, y en la vida material, sin ser conscientes de ello, podemos tomar decisiones aproximadas a lo que habíamos planificado, o alejarnos de ellas. Todo esto es perfectamente lógico según nuestro nivel evolutivo.

¿Para qué es necesario el ejercicio del Libre Albedrío?:

- ✓ Para la evolución individual en un marco colectivo. Interactuamos solidariamente.
- ✓ Pues la evolución Individual es un constante aprendizaje: acierto o error > experiencia.
- ✓ Y son innumerables las experiencias, sociales y familiares: estamos viviendo y decidiendo

siempre, a veces casi sin tener tiempo de reflexionar.

EUTANASIA

En muchos países del mundo se discute ahora mismo la elaboración de Leyes que de alguna forma permitan a las personas poner fin a la vida física.

Si bien el término Eutanasia significa “muerte normal” o “muerte dulce”; (Del lat. cient. euthanasia, y este del gr. εὐθανασία euthanasía 'muerte dulce'.), en el uso cotidiano tiene otras significaciones, extendiendo el término a la interrupción de la vida personal o a terceros, de forma voluntaria, por causa de una enfermedad.

La Eutanasia, tema controvertido afectado por el entorno social, ideales religiosos, personales y jurídicos, tiene en España una Ley desde el 18 de marzo de 2021. Este hecho implica un avance histórico y situacional.

Para poder tratar adecuadamente cada uno de los conceptos que derivan de la eutanasia, es imprescindible entender brevemente qué significa.

Eutanasia directa o indirecta:

- ✓ **Directa activa:** cuando se administran sustancias que causan la muerte, es decir, a través de una acción.
- ✓ **Directa pasiva, ó adistanasia:** ocurre cuando no se administran o se dejan de administrar tratamientos que mantienen con vida a la persona, es decir, por omisión.
- ✓ **Indirecta:** cuando el uso de analgésicos en tratamientos paliativos provoca de una manera indirecta el acortamiento de la vida.

Eutanasia voluntaria o involuntaria:

- ✓ **Voluntaria:** cuando una persona con uso de sus capacidades, lo solicita o ha solicitado mediante Testamento Vital o lo expresa verbalmente.
- ✓ **Involuntaria:** cuando el enfermo no está en posesión de sus capacidades físicas o psíquicas, y es decidida por terceros.

(existen otras variables, además de las que exponemos, pero nos centramos en lo legible)

Existen evidencias históricas, desde la Prehistoria a la época actual, de prácticas de la eutanasia, con diferentes connotaciones, solo vamos a dar unos ejemplos: (dejando de lado las descripciones cruentas, nos centramos en la parte de ayuda a morir).



ACTUALIDAD SOCIAL Y LEGAL A NIVEL GLOBAL (resumen)

La eutanasia se ha ido despenalizando progresivamente, y aunque todavía en muchos países no ha alcanzado la condición de Ley, el debate es común, es decir, que la sociedad en general va cada vez tomando más conciencia de la importancia de revisar la legislación sobre el sufrimiento y la dignidad en el momento de la muerte.

La apertura a los Derechos Humanos Universales proclamados por la **ONU** actuó como proceso facilitador de liberación de conciencias. Este despertar hizo posible conocer otras formas más éticas y razonadas de experimentar la espiritualidad y su relación con Dios.

Hemos leído, en nuestra investigación, que en muchos países el detonante por el que han llegado a considerar la eutanasia como una alternativa, fue una situación de sufrimiento extremo que reclamó la atención general.

Es imposible detallar aquí la situación en el mundo, por falta de tiempo. Solo destacaremos que es la empatía la que mueve a meditar el sufrimiento y a reconsiderar posturas ante la muerte inminente o un estado de padecimiento crónico.

TRASCENDENCIA ESPIRITUAL DE LA EUTANASIA (Efectos, Causas, Turbación)

Existen multitud de efectos a la causa de la Eutanasia, tantos como seres escojan esta forma de morir, todos lejos de nuestro conocimiento, distantes de lo que podríamos suponer. Desde aquel que motivado por huir de una experiencia futura de dolor la solicita tempranamente, hasta quien, consciente del dolor que produce su prolongada agonía a sus seres queridos, decide afrontarla.

Las consecuencias para el espíritu, en cada experiencia de muerte, en este marco que estamos analizando, será muy distinta. La experiencia de turbación también lo será. Puede que sentir inquietud o miedo durante un tiempo indefinido, sea parte del aprendizaje por el ejercicio del libre albedrío en la vida de la materia. O puede también que ese espíritu acceda rápidamente a la lucidez.

Hay un abanico inmenso entre un punto y otro, dependiendo de estados individuales que desconocemos. Todas las decisiones intermedias, tendrán consecuencias acordes con la Justicia Divina, de las que somos totalmente ajenos y donde únicamente cabe pedir lucidez para ese espíritu.

RECONSIDERACIONES DESDE UN PUNTO DE VISTA ESPÍRITA

Base: El Libro de los Espíritus

EUTANASIA: SUICIDIO/HOMICIDIO

No existe alusión al término eutanasia y suicidio asistido en El Libro de los Espíritus, ya que no era un

tema relevante en la época en el que fue escrito (aunque suponemos que sí habrá existido en prácticas aisladas), solo podemos encontrar respuestas referidas al suicidio y al homicidio, por lo que nos vamos a basar en ellas para tratar de extraer conceptos que puedan ser considerados ante el tema que nos convoca.

En el capítulo destinado al suicidio encontramos estas respuestas:

- ✓ «Como siempre, una expiación proporcionada a la gravedad de la falta, según las circunstancias».
- ✓ «... no hay penas fijas, y en todos los casos son siempre relativas a las causas que lo han producido; ... una de las consecuencias inevitables al suicida es la contrariedad...»
- ✓ «...algunos expían su falta inmediatamente y otros en una nueva existencia que será peor que aquella cuyo curso ha interrumpido».

Luego tenemos una reflexión del propio Kardec:

- ✓ *“La observación demuestra, que las consecuencias no son siempre las mismas; pero las hay que son comunes a todos los casos de muerte violenta y resultado de la interrupción brusca de la vida. Ante todo, lo es la persistencia más prolongada y más tenaz del lazo que une el espíritu al cuerpo (...)”*

Según El Libro de los Espíritus, entendemos que las consecuencias son la prolongación de la turbación, y luego la de la ilusión de que, durante un tiempo más o menos largo, el espíritu podría creer que está aún entre los encarnados, también la sensación de contrariedad... No vemos conflictos muy grandes, excepto en la que dice que la nueva existencia será peor que la que ha interrumpido. Aquí disentimos totalmente, y luego hablaremos sobre la Ley de Misericordia.

Estos conceptos son plausibles de una interpretación más actualizada. Todos los espíritus, en estas experiencias de vida, no necesariamente estarían en el bajo astral o ligados a su cuerpo,

como se afirma contundentemente en algunos círculos espíritas... la soledad, el no encontrar a su familia, el no darse cuenta y por ello no lograr la vibración necesaria para contactar con su Protector... ¿se puede considerar expiación, punición o castigo? En el Espiritismo no es aceptable la noción de castigo ni de sufrimiento “por causa de”, al modo que lo plantea la religión. El espíritu podría estar vagando, inconsciente o no, en una turbación más o menos profunda, nunca solo ni desamparado. Hay muchas variables en las derivaciones de su accionar, como veremos más adelante.

EN RAZÓN A ESTAS BASES, NUESTRO PENSAMIENTO ES EL SIGUIENTE:

No se debe confundir la Ley de Regulación de la Eutanasia con la aprobación absoluta e irracional de esta práctica, y matizamos: el tema es entender que la Ley legisla despenalizar, respetando la decisión del individuo, evaluando sus necesidades, fundamentalmente en favor de los cuidados paliativos, teniendo en cuenta que la persona solicitante tenga toda la información necesaria, creando un espacio de reflexión médico-paciente, y sometiendo el contexto a un grupo deliberativo



Una Ley no promueve más actos, sino que despenaliza; no alega a favor, sino que regula

compuesto por personal médico, juristas y enfermería.

Una Ley no promueve más actos, sino que despenaliza; no alega a favor, sino que regula. Y

agregamos: lo más importante, vela por la seguridad de una práctica que ocurre fuera del marco legal sin conocimientos adecuados, tanto médicos como psicológicos.

Se fundamenta que debe ser rechazada porque no somos quienes, los seres humanos, para legislar sobre la vida que Dios nos ha dado y que solo él nos puede quitar. Nosotros decimos: Sabemos que los espíritus fueron creados simples e ignorantes, con potencialidades a desarrollar, como la voluntad, la inteligencia, el amor, el sentido de justicia, etc., que según van desarrollando, se van acercando, lentamente, a la superación de estados pertenecientes a la individualidad espiritual. Bien, si tenemos en cuenta este contexto de la evolución, los mismos espíritus, en la vida de la materia y en la medida de nuestra comprensión, van adquiriendo conocimientos y estableciendo marcos legales. La ley humana es imperfecta comparada a la Ley Divina, pero es válida al momento evolutivo.

La piedad, la compasión, el respeto a las necesidades individuales, son movimientos íntimos de los espíritus que deseamos el bienestar del prójimo. Es decir, que no tomamos decisiones perfectas, quizás dentro de décadas o de siglos, estos mismos planteamientos serán vistos como resoluciones que necesitan reajustes, pero éste es nuestro momento.

Por último, si dejáramos todo “en manos de Dios”, por decirlo de alguna manera, o si no actuáramos para no equivocarnos, no habría movimiento interior para la búsqueda, para la investigación, para la filosofía, para la piedad, para la misericordia, para el amor.

ENFOQUE SOBRE LAS EXPERIENCIAS EXISTENCIALES - VAMOS A REFLEXIONAR

Desde la renuncia a la pervivencia en pro de los semejantes cuando el hambre azotaba, hasta el sacrificio de los congéneres por consideraciones étnicas, la Eutanasia existió a lo largo de la historia como ayuda ante la muerte inminente o en manifestaciones más crudas. La pudimos comprobar en la trayectoria humana, desde actos de generosidad auténticos hasta la crueldad disfrazada de progreso, manifestaciones propias

del espíritu humano en etapas de profunda ignorancia.

Sabemos que todo acto tiene una consecuencia (acción – reacción), y que incluso el pensamiento como fuerza representa un acto concreto de intención, donde solo el sentimiento cuenta. Pero sabemos también la acción directa de las Leyes Divinas, donde los efectos son mitigados y equilibrados siempre, por la misericordia.

Entonces reflexionamos: Si el espíritu desarrolla facultades que provienen de Dios, como la voluntad, el amor, la inteligencia, etc., también va a desarrollar la misericordia, y a lo largo de su desenvolvimiento evolutivo la va practicando según comprende. Y si estando encarnado cree y siente que está haciendo un bien, ¿es correcto condenarlo?

A lo largo de la vida tomamos decisiones que pueden ser más o menos cruciales y que implican, a veces, consecuencias importantes, no solo para nosotros, también para grupos familiares. En ocasiones, esas decisiones, conllevan un resultado negativo para alguno de los involucrados. ¿Hasta dónde llega allí una acción drástica de la Ley Divina que no permita reconocimiento, reconducción, una vuelta al camino, y que implique directamente y sin vueltas la expiación?

Si cada “prueba existencial” es una experiencia, si significa aprendizaje... entonces, ¿no es aplicable a la afirmación de ayudar a morir, en sus variantes de suicidio asistido, o permitir que se acorte la vida, o quitar el dolor aún a costa de abreviar la vida? ¿No son estas, experiencias en el desarrollo evolutivo?

Cuando el espíritu IGNORA disminuye su responsabilidad, hay MISERICORDIA DIVINA, por lo tanto, la noción de CASTIGO también pierde contundencia.

En El Libro de los Espíritus se dice “expiación proporcionada a la gravedad”, pero sabemos que, en estas situaciones, “gravedad”, es un concepto incompleto, no se tienen todos los “datos” para enjuiciar de forma determinante y generalizada.

En El Libro de los Espíritus se da un NO categórico a poner término a la vida aunque haya un

sufrimiento. Hay que considerar que en esa época no existía el concepto de violencia terapéutica. Hoy la evolución de las técnicas médicas prolonga la vida, y con ellas, podrían prolongar los sufrimientos. Además, volvemos al punto anterior de actuar por ignorancia: no podemos medir el alcance de un acto guiado por la compasión. En estos casos, hay que privilegiar la intención por encima del acto en sí mismo.

Los que sabemos de la existencia de Leyes Espirituales deseamos preservar al espíritu encarnado ignorante aún, contemplándolo a través del concepto evolutivo, y resguardarlo de enjuiciamientos. Para ello son necesarias Leyes Humanas que salvaguarden la libertad, la comprensión, y su desenvolvimiento paulatino y progresivo.

Ante nuestra propia ignorancia, ante nuestra limitación para saber con claridad las más recónditas intenciones, anteponer la misericordia. En los actos y en los conceptos.

ACTUALIZACIÓN DEL VOCABULARIO ESPÍRITA

¿Y si además actualizamos el vocabulario? Si nos situamos en un contexto de librepensadores, humanistas, progresistas, es prácticamente un deber esa actualización.



Tengamos en cuenta que, en El Libro de los Espíritus, la palabra “expiación” está escrita 51 veces, “castigo” está citada 44 veces, 32 veces en El Evangelio según el Espiritismo. Por consiguiente, cada vez que se plantea un tema meduloso, nos

encontramos con palabras que ya no expresan un pensamiento progresista y humanista.

Queremos plantearlo porque nos parece importante realizar una reflexión, con la intención de colaborar para una actualización de conceptos. Es sencilla.

En nuestra existencia física finita, con el nivel evolutivo alcanzado hasta ahora, ¿cómo vemos, como padres, el tema de la conducción y educación de nuestros hijos, desde esta visión espírita, que, aunque limitada, nos permite observar al espíritu en su aprendizaje? ¿Concebimos que el castigo, o la punición, o el sufrimiento, es más efectivo que la comprensión o la oportunidad? Aún más: ¿esperamos que nuestros hijos entiendan por la fuerza o acompañamos su reflexión? ¿Colaboramos con su razonamiento o creemos que un duro castigo a tiempo hará que este razonamiento sea claro y amplio?

Esta reflexión nos pone claramente ante un tema muy sensible entre los espíritas, que es la noción de expiación, todavía anclada y asociada a la religión y en concepciones arcaicas de educación por la fuerza y el castigo.

- ✓ ¿Puede ser punible una decisión tomada con desconocimiento de la consecuencia?
- ✓ Teniendo en cuenta la lentitud de la evolución, ¿es necesario el castigo por actos de los cuales no somos conscientes?
- ✓ ¿Estamos condenados a expiar por tomar decisiones que, estando encarnados, consideramos positivas?

En respuesta a la propuesta de Allan Kardec de permanente renovación, es necesario abordar los temas desde la óptica actual, con nuevos elementos, y considerando nuevas temáticas inexistentes en su época.

Expiar

Del lat. *expiāre*.

1. tr. Borrar las culpas, purificarse de ellas por medio de algún sacrificio.

¿Culpas? ¿Sacrificios? Estas son palabras claramente asociadas a una religiosidad dogmática, que no admite cuestionamientos. El espiritismo no

es dogmático, por el contrario, admite reflexiones, actualizaciones, y aportes de otras ciencias, según el mismo codificador.

Podemos llegar a establecer nuevas maneras de transmitir los conceptos, cuidando que la palabra expiación vaya acompañada por la noción de comprensión, explicando el contexto en el que fue escrita y debilitando su contundencia. Pero también podemos cambiar expiación por oportunidad de recapacitar.

La dicotomía premio-castigo debe ser borrada de nuestros conceptos, cada hecho tiene una consecuencia, y no de todos los hechos conocemos la consecuencia. Pero siempre es el aprendizaje.

No solo es nuestra oportunidad de hacer del espiritismo una doctrina dinámica y actual, sino que es nuestro deber. Y no contradice el pensamiento de Kardec, que insta al progreso de la filosofía espírita.

VAMOS CONCLUYENDO...

Tomamos en consideración el LIBRE ALBEDRÍO como punto de inflexión ante las pruebas de la vida, y el caso de adelantar la muerte como una decisión propia es una vivencia más que asume el espíritu como experiencia para su progreso individual. Eso reivindica la idea de que hay una genuina búsqueda de la libertad en los espíritus, en respuesta a lo que demanda la evolución consciente.

SEGUIMOS CONCLUYENDO...

Kardec expresó: "El espiritismo no nos enseña la teoría, sino que presenta ante nosotros los hechos."

Somos nosotros los que debemos dilucidar, analizar, reflexionar, adaptar conceptos a nuestra realidad. Ejercitar el conocimiento. Filosofar basados en la vida en la que ahora vivimos. Con estas connotaciones, no las de hace siglo y medio.

Una nueva visión de las Leyes Espirituales destacando la justicia, el equilibrio, la sabiduría, la

misericordia, y, sobre todo, naturalizando el aprendizaje del espíritu desde la ignorancia, dando naturalidad a ese aprendizaje, y quitando del peso humano los términos condena, expiación, dolor, castigo, culpa.

Nada es incuestionable, todo es elástico y se adapta a cada ser y a cada circunstancia. De esa manera nos alineamos a la propuesta de renovación permanente.

Entender la continuidad de la vida y entender también la muerte como un medio, un cambio, un apeadero en el viaje.

Y CONCLUÍMOS REFORMULANDO LA CONTINUIDAD DE LA VIDA

La VIDA es un CONTINUUM: vida física, muerte, vida espiritual, nacimiento, vida física otra vez..., en el que se va repitiendo cíclicamente el proceso reencarnatorio. No debería tener un peso tan enorme el decidir por la vida de quien sufre, o con la propia vida, desde la visión del aprendizaje por la experiencia.

Sería un gran avance para los espíritas, que en la concepción evolutiva quitemos a este ciclo los puntos intermedios de punición, porque continuamente estamos reconociendo y aprendiendo.

Y contemplar la muerte como parte del ciclo. Integrada. Siempre. Todas las vivencias son VIDA, hasta la misma muerte.

La derivación de una existencia siempre es la continuidad, amorosamente asistidos, médicos y enfermos, y el plano espiritual, como todos los actos, en el uso del libre albedrío, sin coerciones ni presiones, tan solo decisiones basadas en cada momento de vida, en cada tiempo evolutivo, en cada nivel de conocimiento, y fundamentalmente, en atención al deterioro inevitable de la materia, al dolor, y a las limitaciones y profunda vulnerabilidad de un ser, que se debe considerar y respetar.



EXISTENCIA DE DIOS RECONDUCIENDO EL DEBATE

Juan José Torres
España



Si queremos hacer un análisis que implique la existencia de Dios considerando las bases espíritas, pero a la vez teniendo en cuenta los argumentos actuales, es necesario volver a repensar los conceptos

básicos en los que se fundamentaron los espíritus para justificar la existencia de Dios.

El análisis de la existencia de Dios es desarrollado por Kardec, en primer lugar, en El libro de los espíritus, en las preguntas de la 4 a la 9 que llevan por subtítulo “Pruebas de la existencia de Dios”, y ahí se desarrolla la base que posteriormente Kardec seguiría siempre al justificar la existencia de una inteligencia como causa sin causa del universo.

Siendo honestos, las respuestas de los espíritus y los argumentos de Kardec no son originales del espiritismo, pues mucho antes ya se esbozaban esos argumentos, y a lo largo de la historia se han depurado cada vez mejor para evidenciar la existencia de Dios. Desde el “Motor inmóvil” de Aristóteles, a las “Cinco vías” de Tomas de Aquino, o los argumentos de William Paley en su “Teología Natural” la necesidad de una causa primera está presente como argumento fundamental para dotar de razón a la existencia de un ser preexistente a todo y cuya inteligencia sirve de sustento causal de todo lo que existe.

Por ejemplo, en “Teología Natural” leemos:

Al observar un mecanismo tan sencillo como un reloj a nadie se le ocurre dudar que este es el producto de una creación, que es el resultado de un trabajo intencional. A ninguna persona en su sano juicio se le puede ocurrir pensar que un mecanismo como el del reloj, con sus engranajes dentados, su solenoide y su bobina dispuestos de manera precisa entre sí para funcionar y medir el tiempo es consecuencia de una sucesión de casualidades que, progresivamente, han ido dando forma a sus partes y que, además, han dado con el acople entre sí de dichas partes para dar con la función deseada. ¡Nadie que no esté loco puede pensar que un reloj es consecuencia del azar! Así pues, ¿quién puede pensar que un organismo como el humano, mucho más complejo que el de un reloj, es producto del azar? A ninguna persona razonable se le puede ocurrir negar que todo ser vivo, con sus partes dispuestas entre sí idóneamente, cada una cumpliendo su función, su finalidad, interdependientes entre sí es el producto de un artesano sumamente hábil y poderoso que nos concibió. Nadie en su sano juicio puede dudar que somos criaturas de Dios.

El argumento es el mismo que podemos leer en El libro de los espíritus, y en La génesis, en el capítulo II se hace una referencia a los argumentos de Paley en la siguiente observación de Kardec:

La existencia del reloj confirma la existencia del relojero: la ingeniosidad del mecanismo testifica la inteligencia y conocimientos del

relojero. Cuando un reloj nos da la información que necesitamos, ¿pensamos acaso que él es inteligente? Podemos decir lo mismo del mecanismo del Universo: Dios no se muestra, pero afirma su existencia por sus obras.

Los argumentos son, a primera vista, irrefutables, pero si es así, ¿por qué no existe un consenso actual sobre el tema? ¿Ignoran los ateos los argumentos históricos que apuntan a la existencia de Dios?, ¿si los conocen, qué es lo que responden?

Durante mucho tiempo, las explicaciones descritas eran consistentes, pero una revisión conceptual de lo que implican llevaron a muchas personas a cuestionarlos. Nadie duda que un mecanismo tan complejo como un reloj es imposible que sea producto del azar. La casualidad sería ineficaz para explicar cualquier mecanismo complejo, pero no así mecanismos simples. Un mecanismo básico, simple, puede ser resultado de una combinación fortuita de elementos, y ese mecanismo puede servir de base para un desarrollo posterior. De esta forma, los conceptos de la biología sobre el origen de las especies como procesos evolutivos, de lo más simple a lo más complejo, fueron para muchos la respuesta a los argumentos de Paley, pues era absurdo comparar un reloj a una estructura biológica, pues el reloj es un mecanismo cerrado, definitivo, que no tiene su base en mecanismos más básicos, mientras que cualquier organismo biológico no nació en su estructura actual desde el principio, sino que es resultado de innumerables procesos evolutivos.

La evolución biológica se convirtió en una respuesta a los argumentos históricos que defendían la existencia de Dios, creando un debate que llega a la actualidad y que en muchos aspectos se ha radicalizado, con dos

opciones completamente antagónicas entre sí que no pueden coexistir, y que se definen como Evolucionismo vs. Creacionismo.

¿Cuál debería ser la posición del espiritismo ante este debate que parece no tener fin? ¿Aceptamos la existencia de Dios y por consecuencia negamos la evolución biológica, o aceptamos la evolución biológica y negamos la existencia de Dios?

A esta altura del debate, es necesario replantear los conceptos sobre los que sustentamos nuestras opiniones, porque efectivamente no falta razón a los contertulios de que ambas opiniones son irreconciliables, pero esto no es porque ellas lo sean, sino porque la base está equivocada.

Es evidente que el creacionismo, que tiene como idea nuclear las propuestas bíblicas, no tiene actualmente ningún sustento racional ni científico, y por eso el espiritismo no podrá aceptarlo como tal, pero así mismo, la idea de un proceso evolutivo que tiene como base fuerzas ciegas y causales es también incoherente con el pensar espírita, y en este punto, los conocimientos que el espiritismo ofrece sobre la existencia de un agente espiritual junto con el elemento material, podrían servir de puente entre la evolución biológica y la existencia de una inteligencia causal para el universo, sin que sea necesario separar radicalmente ambos conceptos, pues desde nuestro modo de entender, ambos pueden coexistir como complementarios.

Pero para eso es imprescindible abandonar el concepto creacionista como tal, y desarrollar nuevas ideas sobre un Dios que no actúa caprichosamente, y sí por mediación de leyes naturales que operan y regulan el universo, tanto en el ámbito material como espiritual.

CONSIDERACIONES DEL MMME ACERCA DE LA DESPENALIZACIÓN O DESCRIMINALIZACIÓN DE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

CAPÍTULO ESPAÑA



En primer lugar, exponemos que España dispone de la Ley de Despenalización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo desde 2010. Solo habrá penalización para el que lo practique sin el consentimiento de la gestante (10 años) o si causara su muerte (15 años).

Desde el punto de vista absolutamente material, la interrupción del embarazo es accesible porque no está penalizada. Pero una Ley no promueve más abortos voluntarios: La ley, establece un marco legal y una asistencia sanitaria. En el caso de España y por su sistema de salud, gratuita.

Si analizamos las estadísticas, vemos una "subida" de 5000 abortos más en el año siguiente a la aparición de la Ley, pero posteriormente fue bajando (25000 en total) hasta 2016, y después leves subidas hasta estos

años de pandemia, por diferentes razones, que no es el momento de analizar.

Desde la **psicología** se brinda apoyo, porque se considera que siempre hay heridas posteriores, y un duelo, llamado perinatal. Es una decisión que conlleva una carga de dolor, y que, en cualquier caso, no se debe juzgar, porque si juzgo, dejo de ver las sincronías que hay detrás de la situación.

Despenalizar no significa "normalizar". Se debe a la mujer una comprensión, porque repercute en su psiquismo. Es un nudo (nó) en el equilibrio psíquico. Aunque sea una elección, aunque sea consciente o no la persona, hay sufrimiento.

La Ley, debe ser lo más amplia posible, teniendo en cuenta no solo la asistencia sanitaria, sino también el acompañamiento que todo ser necesita ante una decisión tan trascendente.

México: El lema es: ni presas por abortar, ni muertas por intentar.

En cuanto a "visión espírita", en realidad no la hay, pues cada centro (o casa espírita) e incluso cada persona, tiene su visión. Pero se puede hablar de generalidades a considerar:

Desde la **perspectiva espírita**, podríamos decir que se amplía mucho el campo reflexivo, marcando una mayor complejidad, hay causas espirituales, que vinculan a los espíritus y sus experiencias. Como doctrina reencarnacionista,

el espiritismo le da un valor trascendente a cada vida. Las interpreta como oportunidades para el espíritu, fundamentales para sus aprendizajes. Entonces, cada vida es valiosa en sí misma, independientemente de las circunstancias.

Eso no excluye el apoyo espírita a Leyes Humanas que son un paso hacia la integración y el cuidado del más frágil y necesitado. Aunque imperfectas, la Leyes Humanas son necesarias.

Ahora bien: ¿Quién es el más frágil y necesitado? ¿El feto? ¿La madre? Eso entra en el campo íntimo del ser que toma decisiones tan delicadas, mediante su libre albedrío.

Desde el plano espiritual, existen decisiones y compromisos, a veces conscientes, otras no, y planificaciones, que a veces se truncan, y que pueden dejar huellas profundas. Estas huellas pueden ser de resentimientos y rabia entre espíritus, de rebeldías a las Leyes espirituales, de emociones negativas a transformar.

Pero la ignorancia no es condenable. Y no nos estamos refiriendo solo a la mujer, sino a quienes intervienen en esa situación: y lo decimos con las palabras que corresponden: el violador, la promiscua, la madre que hace oídos sordos y prefiere ignorar los abusos, la mujer que interrumpe un embarazo por comodidad. En todos los casos es muy seria la decisión. Son todos seres evolucionando, y para el espírita, la piedad por encima del juzgamiento es el camino seguro.

Pensemos seriamente en lo que sabemos de la evolución: que es lenta, que en una etapa es aprendizaje por prueba-error-experiencia, que el espíritu tiene que llegar a valorar la vida, que cada situación es diferente, y que la conciencia no se abre con una sola experiencia. Comprendamos a los espíritus que están aprendiendo y abriendo su conciencia lentamente.

Hay grados de ignorancia: (abanico-leque) nosotras estamos incluidos en ese leque.

Para concluir, actitudes personales (nosotras, las mujeres espíritas, con conocimiento de algunos procesos):

Respeto por las decisiones.



Investigar nuestro interior descubriendo qué nos producen los diferentes actores, desde la misma mujer hasta el político que tiene en sus manos el poder para legislar: rebeldía, rabia, incomprensión, juzgamiento, etc. Este es un tema de desarrollo personal que como espíritus evolucionando no podemos perder de vista.

Y **comprender** los procesos existenciales. Todo pasa por el desarrollo individual, concienzoso, y también vivencial. Es el espíritu transitando. Es el ejercicio del libre albedrío.

Tenemos nosotras, unas realidades que nos permiten hablar, opinar, elegir. Hay que pensar en quienes, quizás, el único camino que ven por delante, la única opción, es, a nuestro análisis un error, pero ese error le aportará aprendizaje en experiencia y en el uso equilibrado de su libre albedrío.

Y con estas reflexiones, actuar. Siempre que podamos.

Trabajo elaborado por:

Nieves Granero
Rocío Ferrón

CONSIDERACIONES SOBRE EL DERECHO A LA VIDA, A LA LIBERTAD, A LA SEGURIDAD PERSONAL Y A LA PROTECCIÓN CONTRA EL FEMICIDIO

MOVIMEDDHH CAPÍTULO VENEZUELA

1. El Femicidio en Venezuela

a. Situación General.

Según el monitoreo realizado por el Observatorio Digital de Femicidios del Centro de Justicia y Paz (CEPAZ), se registraron en Venezuela 177 femicidios consumados y 23 frustrados durante el mes de agosto del año en curso.



Esta ONG considera que no se ha difundido un plan nacional contra la violencia de género, que sea impulsado por el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género. De igual manera el estado venezolano ha obviado su obligación de llevar un registro detallado de los femicidios que ocurren en el país y de adoptar políticas públicas desde la perspectiva de género, orientadas a eliminar las desigualdades en las distintas áreas de su competencia.

Todo apunta hacia un Estado ausente que no ofrece garantías reales o condiciones seguras para la mujer, no tiene un sistema de atención efectivo y no previene, evita ni sanciona a plenitud la violencia contra la mujer. Se ha limitado a dictar leyes ejemplares de carácter orgánico que no ejecuta en rigor.

Existe, efectivamente, un marco legal que reconoce los derechos de las mujeres, pero en la práctica siguen siendo víctimas de diversos actos que violan dichos derechos. Todavía existe una

discriminación estructural en el acceso a la justicia y ejercicio de los derechos de las mujeres que visibilizan la impunidad y falta de protección a las féminas por parte de las autoridades, para garantizar sus vidas.

b. Marco Legal.

Las leyes venezolanas que reconocen los derechos de la mujer son:

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica sobre los Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley para la Protección de la Familia, la Maternidad y la Paternidad, Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescentes, Ley de Igualdad de Oportunidades, Ley Nacional de la Juventud, Ley Aprobatoria de la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer y la Ley de Igualdad de Oportunidades.

Cabe destacar que se creó el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, un banco comercial "BANMUJER" y un número telefónico de asistencia a las víctimas: 0 800 Mujeres.

c. Centros de Información, Atención, Protección y Órganos de denuncias.

Venezuela cuenta con una gran variedad de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que brindan información, atención, protección ante la violencia de género, así como diversos órganos donde se reciben las denuncias.

Estas instancias ofrecen: orientación jurídica y vigilancia del cumplimiento de las leyes. Atención a la víctima y recepción de denuncias. Ayuda psicológica, asistencia médica general y en salud sexual y reproductiva. Asesoría en materia de violencia y discriminación de género. Atención formativa, preventiva y planificación familiar. Promoción de actividades divulgativas para la construcción de relaciones humanas desde la igualdad de género. Promoción del ejercicio de los derechos de la mujer. Promoción del estudio y la investigación sobre temas relevantes para la mujer. Promoción de la participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad y de su empoderamiento.

d. Situación del Femicidio en el contexto de la pandemia covid-19.

En el año 2020 los femicidios se dispararon en Venezuela, conforme se ordenaba el confinamiento de sus casi 15 millones de mujeres.

Durante este año, mientras el mundo contaba muertes por pandemia, este país latinoamericano perdió 217 habitantes por violencia de género, según el portal UTOPIX.

Las ONG's Avesa y Fundamujer estiman que estando el país en cuarentena parcial, aumentaron los femicidios en un 120%

La sociedad civil presentó un informe a la Asamblea Nacional el 9 de octubre de 2020 sobre la intersección entre la pandemia por covid-19 y la violencia de género contra la mujer, en el cual destaca el aumento dramático de los casos de violencia doméstica en Venezuela y el mundo. Aunque los sistemas de prevención nacionales suelen carecer de datos fiables en las condiciones consideradas "normales", el contexto actual de covid-19 ha dificultado aún más tener una imagen clara del aumento potencial del feminicidio como resultado de la pandemia y de las medidas de confinamiento conexas. El informe, subraya la importancia que tiene el seguimiento de los feminicidios durante la pandemia por covid19, y recalca que las deficiencias preexistentes en respuesta a la violencia doméstica y el femicidio, se

complican con las deficiencias causadas por la pandemia.

e. Prevención

ONU MUJERES: Esta instancia sugiere las siguientes medidas para poner fin a la violencia contra las mujeres, las cuales se adaptan perfectamente al contexto venezolano:

Ratificar los tratados internacionales y regionales. Adoptar y cumplir las leyes. Crear planes nacionales y locales de acción. Hacer que la justicia sea accesible para las mujeres y las niñas. Poner fin a la impunidad frente a la violencia sexual en los conflictos. Garantizar el acceso universal a los servicios esenciales. Brindar formación a aquellos que trabajan en los servicios esenciales. Otorgar recursos públicos adecuados. Recopilar, analizar y difundir la información nacional. Invertir en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres. Mejorar la autonomía económica de las mujeres. Aumentar la conciencia pública y la movilización social. Involucrar a los medios de comunicación de masas.



2. Visión Espírita ante la Defensa de los Derechos Humanos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos y los fundamentos de la Doctrina Espírita concuerdan plenamente. Coinciden en el reconocimiento del valor del ser humano como ente universal y social.

Los Derechos Humanos se enfocan en la dignidad del ser humano. El Espiritismo, reconoce la necesidad y la responsabilidad de unos con otros en el transitar evolutivo.

Las leyes morales nos permiten comprender la interacción entre los seres humanos y su relación con el desarrollo de las virtudes que conducen a la fraternidad, solidaridad y el libre albedrío. Todos somos iguales, todos tenemos igualdad de derechos y todos debemos velar por el bien común.

En El Libro de los Espíritus, Allan Kardec pregunta (746): el asesinato, ¿es un crimen ante Dios? “Sí, un gran crimen. Porque el que le quita la vida a su semejante trunca una vida de expiación o de misión, y en eso reside el mal.”

Ser espírita nos exige una comprensión integral del femicidio, debemos ser conscientes y consecuentes con el respeto a las leyes universales que nos plantea que nuestra existencia en este plano terrenal como espíritus encarnados, responde a leyes universales que debemos respetar.

Todos los hombres son libres e iguales en derechos, es lo que reivindicaba la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; es también un principio espírita promulgado en el capítulo Leyes Morales del Libro de los Espíritus, en el párrafo Ley de Igualdad del cual extraemos lo siguiente; “Los sexos existen sólo por la organización física: los espíritus, pueden tomar uno u otro, no hay diferencia entre ellos, a este respecto y en consecuencia deben gozar de los mismos derechos”. Aunque Allan Kardec en su Ley de Igualdad no había abordado precisamente esa cuestión de la ciudadanía, había dicho: “La ley humana, para ser equitativa, debe consagrar la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer; todo privilegio acordado a uno u otro es contrario a la justicia. La emancipación de la mujer sigue al progreso de la civilización, su avasallamiento marcha con la barbarie (...)” Desde este punto de vista, el pensamiento espírita siempre ha estado adelantado a su tiempo y aun hoy, es una de las cuestiones de actualidad sobre la que el espiritismo llama a cambios hacia la igualdad. En los medios

espíritas se da el ejemplo, puesto que, no hay ninguna diferencia a nivel de las responsabilidades entre mujeres y hombres.

Únicamente, existen las desigualdades de evolución en los espíritus encarnados que somos, de acuerdo con la trayectoria de vidas anteriores. Partiendo de allí, son los seres humanos más evolucionados los que con toda responsabilidad, están en el deber de participar en las transformaciones de las sociedades, dentro de un sentido más justo e igualitario. No obstante, ese buen sentido siempre ha hecho falta en cuanto a la organización de las sociedades, allí donde con demasiada frecuencia los poderes están asociados a seres egoístas y orgullosos, en su mayoría masculinos, que se burlan de los derechos humanos hasta establecer dictaduras.

Todas las desigualdades plantean el sentido de los derechos humanos. El espiritismo afirma: no hay fatalidades, sino hechos, consecuencias históricas de las malas relaciones entre los seres humanos y entre los pueblos. Todo se reduce a lo que se refleja en la obra de Allan Kardec: el egoísmo y el orgullo del ser humano, causas de todas las desigualdades dentro de una falta de evolución intelectual y moral.

El espiritismo defiende los ideales pacifistas y humanistas, la libertad de conciencia y la libre manifestación del pensamiento, reprobando cualquier restricción a los derechos humanos.

El espiritismo desarrolla un mejor comportamiento del ser humano, en cuanto se refiere a su ámbito personal, familiar y social que le sintonice con los esfuerzos generales en favor del establecimiento de una sociedad más libre, democrática, justa, equitativa y fraterna. Ante esto, los espiritistas tenemos frente a nosotros un gran desafío y una gran tarea para transformar la humanidad, contemplando la justicia, la fraternidad y la solidaridad.

Al considerar algunos de los postulados básicos del Espiritismo, podemos acercarnos aun más a la comprensión del valor de los derechos humano.

Existencia de Dios

Si admitimos la existencia de Dios, cómo nos atrevemos por soberbia, por odio, por intolerancia hacer daño a otro espíritu, en este caso encarnado. ¿Cuál es el derecho que tenemos de violar esta ley que es el derecho a la vida?, ¿qué poder nos dio y quién para decidir el fin de la vida de otro ser humano? ¿Acaso el egoísmo nos autoriza, nos permite decidir y violar leyes universales?

Preexistencia y sobrevivencia del espíritu

Somos espíritus en existencia encarnada, pero sabemos que antes de esta vida, fuimos espíritus encarnados en otras existencias y que después de desencarnar en este plano seguiremos existiendo como espíritus. ¿Por qué somos capaces de ignorar esta verdad y no enaltecer la existencia presente que solo está experimentando vivencias para la evolución individual y colectiva? Al coartar la evolución de otros espíritus y la propia, frenamos, rezagamos la evolución de todos. Quitar la vida nos retrasa, nos impide dar saltos cuánticos en la experiencia terrenal.



Reencarnación

Estamos viviendo una experiencia en este plano, encarnados, pero ignoramos quiénes fuimos antes: ¿fuimos hombre, fuimos mujer? ¿Quiénes seremos en próximas encarnaciones?, ¿habrá consecuencia por lo que hacemos hoy? Seguramente. Todos nuestros actos, acciones tienen consecuencias: ley de causa y efecto. Debe haber compensaciones sobre nuestras decisiones y actos, por las decisiones que tomamos.

Evolución universal

Estamos en proceso evolutivo permanente, la Declaración de los Derechos Humanos no es otra

cosa que admitir en colectivo algo natural para la existencia humana en este plano. Al irrespetar esos derechos, estamos violentando leyes universales. El derecho a la vida, a la existencia en este plano, no puede ser interrumpido para que la evolución y el progreso siga su curso. No hay justificación para quitar la vida a otros, menos aún, por estar encarnados en un cuerpo de mujer.

3. ACCIONES PROPUESTAS PARA EJECUTAR DESDE EL MOVIMIENTO MUNDIAL DE MUJERES ESPIRITAS POR LOS DERECHOS HUMANOS, CAPÍTULO- VENEZUELA.

A. Conformar un grupo de apoyo que brinde una atención integral a las víctimas de violencia de género y sus familiares.

B. Promover y participar en acciones que conlleven a la concreción de reglamentos que permitan la aplicación de las leyes orgánicas que defienden los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.

C. Solicitar a las autoridades competentes, la reapertura de las casas de cobijo que albergaban a las víctimas de violencia de género.

D. Producir, elaborar y distribuir micros educativos relacionados con la prevención del femicidio para ser difundidos a través de las principales plataformas digitales

E. Plantear y debatir en las casas espíritas temas relacionados a los DDHH, especialmente los de las mujeres, así como su vinculación con la filosofía espírita

F. Brindar apoyo a las ONG's que promueven la erradicación de la violencia de género.

Trabajo elaborado por:

Coordinadoras:

Eurídice Guaramato

Asunción Morales

Participantes:

Ventura Jansen

Milady López

Revisión:

Yolanda Clavijo

ACTIVIDADES

CENTRO BARCELONÉS DE CULTURA ESPÍRITA

Programa de actividades del CBCE – [Centro Barcelonés de Cultura Espírita] para el primer trimestre de 2022.

15 de enero: **La Fuerza del Perdón**

Plataforma: Skype

29 de enero: **Espiritismo y Sociedad**

Plataforma: Skype

12 de febrero: **El Espiritismo y los Extraterrestres**

Plataforma: YouTube:

<https://youtu.be/g44IFqTWMqM>

26 de febrero: **El espíritu y las emociones**

Plataforma: Skype

12 de marzo: **Comentarios a la obra “Nosso Lar”**

Plataforma: Skype

26 de marzo: **El espíritu, el sexo y la(s) sexualidad(es)**

Plataforma: Skype

PLATAFORMA SKYPE:

Quien esté interesado en asistir virtualmente, deberá comunicarnos a través del correo: cbce@cbce.info su identificación de Skype.

CEPA – BRASIL

Lanzamiento de dos libros de la colección “Librepensamiento”.

Sábados, 16:00h (Brasil y Argentina) – 15:00h (Venezuela y Puerto Rico) – 20:00h (España)

29/01/2022 – Mauro de Mesquita Spínola – Reencarnación: Un revolucionario paradigma existencial.

19/02/2022 – Ricardo Nunes y Dante López disertarán acerca de: Reflexiones sobre la idea de Dios.

26/03/2022 – Jacira Jacinto da Silva y Milton Medran conversarán sobre: “Ética y moral”.

ÍNDICE DE CONFERENCIAS RETRASMITIDAS POR CIMA DURANTE EL AÑO 2021

TÍTULO	CONFERENCIANTE	PAÍS
1- Planes para el alma	Víctor Da Silva	Venezuela
2- ¿Qué aporta el espiritismo a la práctica de la mediumnidad?	Juan José Torres	España
3- Necesidad y beneficio de dormir y soñar	Rosa Díaz	España
4- Un modelo científico aplicado a la desobsesión y condición de los espíritus	José Arroyo	Puerto Rico
5- Perspectivas del pensamiento espírita libre	Mauro Spinola	Brasil
6- Pensamiento espírita	Alejandro Ruiz Díaz	Argentina
7- De las hermanas Fox a Kardec – Del fenómeno a la filosofía	Milton Medrán	Brasil
8- Kardec: De la inestabilidad del fenómeno a la seguridad del método	Dante López	Argentina
9- Las injusticias sociales bajo la óptica de Kardec	Jacira Da Silva	Brasil

10-	Concordancias y diferencias entre el moderno espiritismo y el espiritismo kardecista	Jon Aizpúrua	Venezuela
11-	Las plagas del espiritismo – Comentando un artículo de Amalia Domingo Soler	David Santamaría	España
12-	Entrevista al escritor espírita Wilson García sobre su libro: Punto Final	Wilson García	Brasil
13-	Educación para la vida desde una perspectiva laica	Daniel Torres	Guatemala
14-	Reencarnación y evolución de las especies	Ricardo Di Bernardi	Brasil
15-	El espíritu guía	Mercedes García de la Torre	España
16-	Arte y espiritualidad	Gustavo Molfino	Argentina
17-	Espiritismo y política	Jon Aizpúrua	Venezuela
18-	Filosofía espírita, ¿para qué?	Homero Ward de Rosa	Brasil
19-	Poética y espiritismo	Ciro Pirondi	Brasil
20-	Animismo, una mirada diferente	Raúl Drubich	Argentina
21-	El espiritismo ante la religión y el laicismo	Milton Medrán	Brasil
22-	Autodesobsesión y estabilidad emocional	José Arroyo	Puerto Rico
23-	Alma, mente y espíritu	David Santamaría	España
24-	Mi encuentro con David Grossvater	Jon Aizpúrua	Venezuela
25-	La mediumnidad de cura y el curanderismo en la visión espírita	Juan José Torres	España
26-	Espiritismo y Ken Wilber	Alcione Moreno	Brasil
27-	Las facultades espirituales en los acontecimientos de la vida	Daniel Torres	Guatemala
28-	El mundo evoluciona, el espiritismo también	Víctor Da Silva	Venezuela
29-	Mi encuentro con Pedro Barboza de la Torre	Jon Aizpúrua	Venezuela
30-	Felicidad, un abordaje espírita	Milton Medrán	Brasil
31-	La creencia en Dios y la incómoda defensa de los DDHH	Jacira Da Silva	Brasil
32-	El libre albedrío ante la muerte	Nieves Granero	España
33-	El poder del perdón: Un paso al amor	Rosa Díaz	España
34-	Espiritismo en Francia y reflexiones sobre el auge de los integristas religiosos	Jacques Pecatte	Francia
35-	Allan Kardec y el caso de la caja de tabaco	David Santamaría	España
36-	Vida cotidiana: Desconstrucción y Trascendencia	Paula Rossi	Argentina
37-	Mujeres espíritas en Puerto Rico – Entrevista	Clara Román-Odio	Puerto Rico
38-	Aprendiendo a ser feliz. Castigos, deudas, expiaciones y pruebas	Celia Aldegalega	Portugal

¿QUÉ NO ES ESPIRITISMO?

De la misma forma que se puede definir el espiritismo por lo que es, también se le define por lo que no es:

No es una religión, puesto que no tiene dogmas, cultos, rituales, sacerdotes, pastores, libros sagrados, templos ni maestros infalibles, y utiliza el razonamiento para la adquisición de sus principios.

No es salvacionista, pues el espiritismo trabaja, fundamentalmente, en la educación del espíritu por medio de la cultura, el conocimiento, la libertad de conciencia y el desarrollo de una ética humanista y solidaria, sin la necesidad de gurús o mesías que nos rediman.

El espiritismo no admite en su seno prácticas como la brujería, hechicería, vudú, magia, adivinación, ensalmes, sortilegios, lectura de manos, empleo del tabaco o de las cartas como instrumentos de presuntas revelaciones, ni muchas otras supersticiones y charlatanerías propias de la ignorancia.

No hay profesionales en el espiritismo; ningún verdadero espiritista vive del espiritismo, ya que éste no constituye oficio o profesión. El espiritista es un ciudadano que cumple con sus deberes cívicos y morales, y que hace honor a los valores de la educación y el trabajo.

PRÓXIMAS ACTIVIDADES DE CIMA:

1^{er} TRIMESTRE: “Seminario sobre pedagogía espírita” a cargo de *Dora Incontri*.

2^o TRIMESTRE: “Tendencias en el Espiritismo Internacional: Una visión panorámica” a cargo de *Jon Aizpúrua*.

3^{er} TRIMESTRE: “Contribuciones a la actualización del Espiritismo”

Además, mantenemos nuestras conferencias dominicales a través de Zoom

CIMA-SECCIONAL CARACAS

Av. Urdaneta – Edificio “Iberia” – Piso 16
(Frente al diario “El Universal”)
Teléfono: 0212.563.03.16

CIMA-SECCIONAL MARACAY

Av. Páez (este) N.º 132
Edificio “CIMA”
(Detrás del Teatro de la Ópera)
Teléfono: 0243.233.02.62

REDES SOCIALES

Facebook: CIMA Caracas, Espiritismo Kardeciano Laico

Twitter: @Venezuela Espíritas Laicos

Instagram: Venezuela Espíritas Laicos

Email: cimacaracas1958@gmail.com

www.movimientoespiritacima.org



Si les ha gustado el contenido de esta revista, pueden descargar todos los números en la siguiente dirección:

<https://www.cimamovimientoespirita.org/revista-evolucion/>

Pueden también acceder a todas las conferencias que ofrece cima desde el enlace siguiente:

<https://www.youtube.com/c/CIMACulturaEspiritaOFICIAL/videos>

Es propicia la ocasión para recordar dos principios kardecianos, el primero: Espíritas amaros y el segundo: Espíritas instruiros.

Felices fiestas y próspero año 2022, deseamos a todos nuestros lectores, colaboradores y equipo de trabajo de Evolución